



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CULTURA,
COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO

ESTUDIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RAMAL DEL CAMINO DE SANTIAGO POR EL CONCEJO DE NOREÑA



MAYO 2007

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ

1.-	FICHA TÉCNICA.....	2
2.-	INTRODUCCIÓN	3
2.1.	Objetivos	3
2.2.	Antecedentes.....	3
2.3.	Metodología y trabajos realizados	4
3.-	NORMATIVA	5
4.-	LOS CAMINOS EN SIERO Y NOREÑA DURANTE LA EDAD MEDIA Y MODERNA.....	6
4.1.	Introducción.....	6
	Plano de situación	8
4.2.	Las fuentes documentales	9
	Plano con los principales hitos entre Oviedo y Pola de Siero	16
4.3.	Descripción y evolución de los caminos históricos entre Pola de Siero y Oviedo.....	17
a.	Camino de Ferrera	20
	Plano del posible trazado de la vía antigua desde Pola de Siero a Lucus Asturum. Camino por Ferrera.	24
b.	Camino por La Carrera.....	25
	Plano del camino entre Pola de Siero y Noreña por La Carrera.....	29
c.	Camino moderno.....	30
	Planos con el trazado del camino moderno entre Pola de Siero y Oviedo.....	31
4.4.	Conclusión	32
5.-	NOTICIAS HISTORIOGRÁFICAS ACERCA DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR SIERO Y NOREÑA.....	33
5.1.	La historiografía clásica sobre el Camino	33
5.2.	Renovación historiográfica a principios de los años noventa del siglo XX	36
	Plano del Camino de Santiago Oficial	41
5.3.	Las aportaciones de la investigación local	42
5.4.	El estudio de los caminos reales del centro de Asturias	47
5.5.	La actual polémica	49
6.-	TESTIMONIOS DOCUMENTALES DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR SIERO Y NOREÑA	50
6.1.	Las alusiones al Camino Francés en la zona	51
6.2.	El Hospital de Noreña.....	52
7.-	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO Y PROPUESTA	60
7.1.	Conclusiones históricas	60
7.2.	Aspectos patrimoniales.....	61
7.3.	Propuesta de trazado por Noreña.....	63
a.	Descripción del trazado.....	63
	Plano con la propuesta de trazado	65
b.	Aspectos normativos.....	66
7.4.	Conclusión final	67
8.-	BIBLIOGRAFÍA	68
9.-	ANEXO: REPORTAJE FOTOGRÁFICO	78
	ANEXO: PREGUNTA PARLAMENTARIA	

1.- FICHA TÉCNICA

Título del estudio: Estudio para la identificación del Camino de Santiago por el Concejo de Noreña.

Director de los trabajos: Pablo León Gasalla

Asistencia Técnica: José Antonio Fernández de Córdoba Pérez

Autores del estudio: Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez

Municipios afectados: Siero y Noreña

Cartografía: IGN 1:50.000 Hoja 29; IGN 1:25.000 Hoja 29-III y 29-IV; Principado de Asturias 1:10.000 Hojas 2912, 2913, 2914, 2922, 2923, 2924, 2933, 2934. 1:5.000 Hojas 2916, 2917, 2925, 2926, 2927, 2935, 2936, 2937, 2945, 2946, 2947, 2955, 2956, 2957.

Fecha: Mayo de 2007.

2.- INTRODUCCIÓN

2.1. Objetivos

El objeto del presente estudio es investigar y aportar todos los datos históricos, documentales y arqueológicos que permitan conocer y aclarar la situación y el papel de la villa de Noreña y su concejo en el fenómeno de las peregrinaciones a Oviedo y Santiago de Compostela.

Además de este primer fin de carácter científico se ha planteado también una segunda vertiente en este trabajo desde el punto de vista patrimonial relacionado con la posibilidad de recuperación y puesta en valor de los trazados estudiados.

2.2. Antecedentes

A raíz de una pregunta parlamentaria¹ el Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias se propuso llevar a cabo el estudio de los trazados históricos del Camino de Santiago por la villa de Noreña y su concejo con el fin de poder calibrar su autenticidad y relevancia.

El estudio fue encargado a José Antonio Fernández de Córdoba Pérez que ha llevado a cabo el mismo junto con Fructuoso Díaz García.

¹ *Diario de Sesiones*, VI Legislatura. Serie P, nº 182, 30 de noviembre de 2006. (Ver Apéndice. Pág. 53)

2.3. Metodología y trabajos realizados

La realización de este estudio se ha planteado en el marco general del estudio de la red viaria histórica en los municipios de Siero y Noreña y del fenómeno de la peregrinación jacobea, llevando a cabo una aproximación a la evolución del paisaje y las vías de comunicación concebidas como ejes vertebradores del poblamiento histórico.

Para ellos se han realizado los siguientes trabajos concretos:

A / Documentación previa

- Análisis de la bibliografía existente sobre el Camino de Santiago en Asturias, así como los estudios específicos accesibles en el archivo de la Consejería de Cultura.
- Rastreo de la documentación de archivo relacionada con la caminería y la peregrinación en Siero y Noreña (cartografía histórica, libros de obras pías, documentación medieval, planimetría catastral)
- Estudio de las planimetrías, foto aérea y ortofotos.

B / Trabajo de campo

- Localización y ubicación de las diferentes referencias localizadas.
- Revisión de los diferentes trazados definidos, sus características actuales, su potencialidad de puesta en valor.

C / Trabajo de gabinete

- Plasmación gráfica de los datos obtenidos en planimetrías actuales digitalizadas.
- Redacción de la memoria histórica, resumen de los trabajos realizados y conclusiones.

3.- NORMATIVA

El Camino de Santiago fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en virtud del Decreto 2224/1962 de 5 de septiembre.

En el ámbito del Principado de Asturias la regulación de su protección actualmente deriva del Decreto 63/2006, de 22 de junio, por el que se fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa), modificado mediante el Decreto 3/2007.

Este Decreto establece una protección de un entorno de 30 metros a cada lado de trazado en zona rural y de las parcelas inmediatamente colindantes en el caso de los tramos urbanos. Asimismo indica la necesidad de los diferentes municipios de llevar a cabo la redacción de un Plan Especial en función de lo ordenado por la Disposición Adicional Quinta, apartado segundo, de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural.

La misma Disposición Adicional Quinta protege el conjunto de las vías históricas formado por los trayectos del Camino de Santiago. La Ley 1/2001 demuestra una especial sensibilidad con los caminos históricos como demuestra la inclusión de la categoría de Vía Histórica dentro de la clasificación de los Bienes de Interés Cultural (artículo 11 de la Ley 1/2001).

4.- LOS CAMINOS EN SIERO Y NOREÑA DURANTE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

4.1. Introducción

El desarrollo al mismo tiempo de la población y el poblamiento unido al del comercio, dio lugar en este espacio del centro de Asturias, limítrofe con Oviedo y su alfoz, y a medio camino entre los puertos y el oriente de Asturias, al nacimiento desde finales del siglo XII de varias aldeas (Aramil, La Carrera, Ferrera y Noreña entre otras) y otras infraestructuras religiosas y asistenciales (las iglesias de Aramil y La Carrera; la alberguería de San Pedro).

Todas ellas se ubican junto a una **vía de comunicación antigua** hacia el oriente de Asturias y a los cruces formados con los caminos transitados entre la costa y los puertos de montaña.

Ese camino, o esa red caminera que la documentación medieval ilumina débilmente en alguno de sus puntos, vino a ser imprescindible para el desarrollo de una de las repoblaciones urbanas bajomedievales noreñas, la de Pola de Siero, y para la elección de Noreña como casa de uno de los señores más poderosos de la nobleza asturiana de los siglos XIII y XIV.

Así, **Pola de Siero** nació en torno a la alberguería abierta en el camino que conducía de Oviedo al oriente interior (Nava) o costero (Villaviciosa), como excusa para que se desarrollase uno de los mercados semanales más importantes de la zona centro-oriental de Asturias, y es ese camino el que canalizó y ordenó su modesta vida urbana hasta bien avanzada la Edad Moderna. Por su parte, el Señor de **Noreña**, intitulado también de Siero en algunos documentos, eligió otro rincón de ese camino para levantar su casa fuerte, en el lugar en el que también se construyó la iglesia de Santa María.

En este escenario, antes de enfrentarse al estudio del Camino de Santiago es preciso conocer la red de caminería histórica de la zona. Parafraseando a Juan Uría Rúa para limitar, en la medida de lo posible, el afán inmoderado de convertir en vías jacobeanas las innumerables que se pueden imaginar desde cualquier punto del globo, desde un primer momento los estudiosos del Camino hicieron uso de un amplio repertorio de fuentes documentales directas e indirectas para llegar a la conclusión de que, "en realidad, estudiar con detalle las vías de peregrinación conduce en todas partes

a estudiar la red de comunicaciones de la Edad Media",² o para constatar la importancia que tiene en el estudio las vías comerciales, que muchas veces eran creadas por los peregrinos y otras eran éstos los que se acomodaban a las ya existentes, viniendo a confundirse con frecuencia los caminos comerciales con los grandes itinerarios de devoción.³

Por ello a continuación se repasarán y las diferentes fuentes documentales con alusiones a caminería que se han podido rastrear en el corredor entre Pola de Siero y Oviedo con el fin de definir la evolución de la red viaria histórica en general.

² JUAN URÍA RÍU, "La peregrinaciones a San Salvador de Oviedo" [Tesis doctoral del autor leída en Madrid en 1927, inédita], en *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen I*, Oviedo, KRK, 2006, p. 167

³ VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María; URÍA RÍU, Juan, "Parte cuarta. Los caminos a Compostela. Advertencia preliminar", en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomo II, Madrid, 1949, pp. 9-10

4.3. Descripción y evolución de los caminos históricos entre Pola de Siero y Oviedo

De las noticias documentales relacionadas en el apartado anterior se concluye la existencia de la misma vía que se define también como **camino real** en un documento de junio de 1492 que describe su paso por la aldea de Colloto de Siero, antes de alcanzar el puente de Colloto,²⁰ donde el camino zigzaguea para seguir hacia Llames,²¹ cruzar la ería de Santiago documentada en el siglo XIII,²² y dirigirse hacia la iglesia de San Miguel de la Barrera, pasar La Cruz, seguir por El Cristo y alcanzar Pola de Siero.

La revisión de la cartografía del catastro de Pla ha permitido ubicar la antigua iglesia de San Miguel de La Barrera unos 500 metros al sur de la actual junto al cementerio, que todavía subsiste, de esta parroquia.²³

También ha revelado la ubicación de un topónimo muy significativo: La Cruz. La relevancia de este topónimo deriva del hecho de que parece aludir al punto concreto en el que se produciría una bifurcación de caminos, quizá además sacralizado con esta denominación (Figura 5). Más adelante se volverá sobre esta cuestión.

²⁰ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo IV, nº 117, pp. 341-347

²¹ Pedro Pérez de la Sala, [Oviedo a Santander. Trozo de Oviedo a La Pola. Puente de Colloto. Proyecto. Provincia de Oviedo. Carretera de Oviedo a Santander. Trozo de Oviedo a la Pola. Puente de Colloto]. Oviedo, 20 de junio de 1859; papel de hilo; 200 x 200 cm.; color negro; 1 hoja; plegado; buena conservación; norte magnético mediante flecha; escala 1: 1.000 (horizontales) y 1: 250 (verticales); (gráfica y numérica); Alcalá de Henares, Archivo General de la Administración Civil del Estado, Obras Públicas, Carreteras, caja 2.562.

²² FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo I, nº 161, pp. 287-288

²³ Catastro de Pla, h. 1950. Pola de Siero. Ayuntamiento de Siero. Archivo Municipal.

En definitiva, entre Oviedo y La Cruz parece existir un consenso en las fuentes acerca del trazado, a través de Colloto y Llarnes.

Desde La Cruz a Pola de Siero se observa la sucesión cronológica de tres opciones:

- A) **Camino por Ferrera** que iría por Argüelles, Noreña y Ferrera, siendo la vía más antigua, probablemente anterior al desarrollo del poblamiento en la zona durante la Plena Edad Media.
- B) **Camino por La Carrera**, donde debe recordarse la presencia de desaparecida iglesia de San Martín de la Carrera, una de las más claras manifestaciones en Siero del románico pleno. Este camino se corresponde con el "Camino real que va para Oviedo que vien de la Pola de Syero".²⁴
- C) **Camino moderno** utilizado desde finales del siglo XVIII, en que existe un nuevo acceso a la Pola que cruzaba el barrio de Posada en La Carrera y entraba en la villa por el de la Soledad hacia Les Campes.²⁵

A continuación se desarrollan el estudio concreto de cada una de estas posibilidades.

²⁴ Oviedo, Archivo Capitular, Libro del Prior, 45 r, 47 v. y 51 v.

²⁵ "De Argüelles seguía el camino antiguo –siempre algo al norte de la carretera– a San Miguel de la Barreda, a Balbona y a Boves, yendo a atravesar el río Nora por el antiguo puente de Colloto, que aún permanece en pie con sus dos arcos de alrosa traza. Los cinco kilómetros que lo separan de Oviedo eran recorridos pasando por Santa Eulalia de Colloto, ermita del Espíritu Santo y Cerdeño", en el Diccionario de Madoz según la *Gran Enciclopedia Asturiana*, Gijón, Silverio Cañada, 197-, tomo 5, p. 77; nosotros no hemos encontrado este texto en dicha obra.

b. Camino por La Carrera

La segunda posibilidad para llegar a Noreña desde Pola de Siero es seguir la loma de La Carrera pasando al pie de la antigua iglesia parroquial de San Martín, descrita por don Ciriaco Miguel Vigil.²⁹ La actual iglesia fue reconstruida tras la Guerra Civil junto a la N-634, 500 metros al sur de la antigua.



Figura 10.- Imagen de la portada de la antigua iglesia de La Carrera. Archivo Mas, nº 25029

²⁹ MIGUEL VIGIL, CIRIACO (1819-1903), *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887, vol I, p. 536.

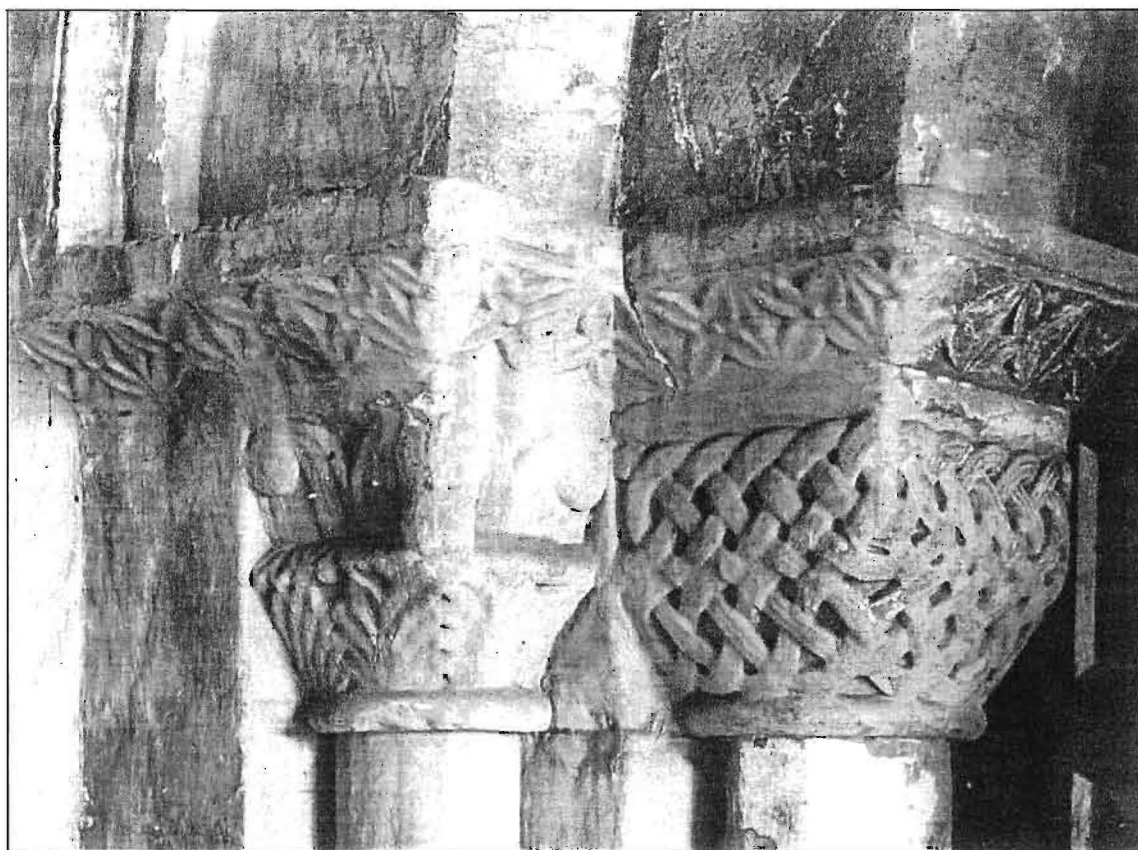


Figura 11.- Detalle de los capiteles de la portada de San Martín de La Carrera. Archivo Mas nº 29030.

Tras rastrear la toponimia incluida en el catastro de Pla de 1953 parece clara la ubicación de esta iglesia al norte del cementerio, aún hoy en pie (Figura 12).

El camino que discurría a sus pies sigue existiendo hoy en día. Recibe el nombre de "La Pedrera", topónimo relacionado en ocasiones con antiguos caminos empedrados.

Desde la iglesia, por el camino de La Pedrera, se alcanza el camino de Ferrera, descrito en el apartado anterior, poco antes de llegar hasta el Palacio de Miraflores, para llegar a Noreña rápidamente.

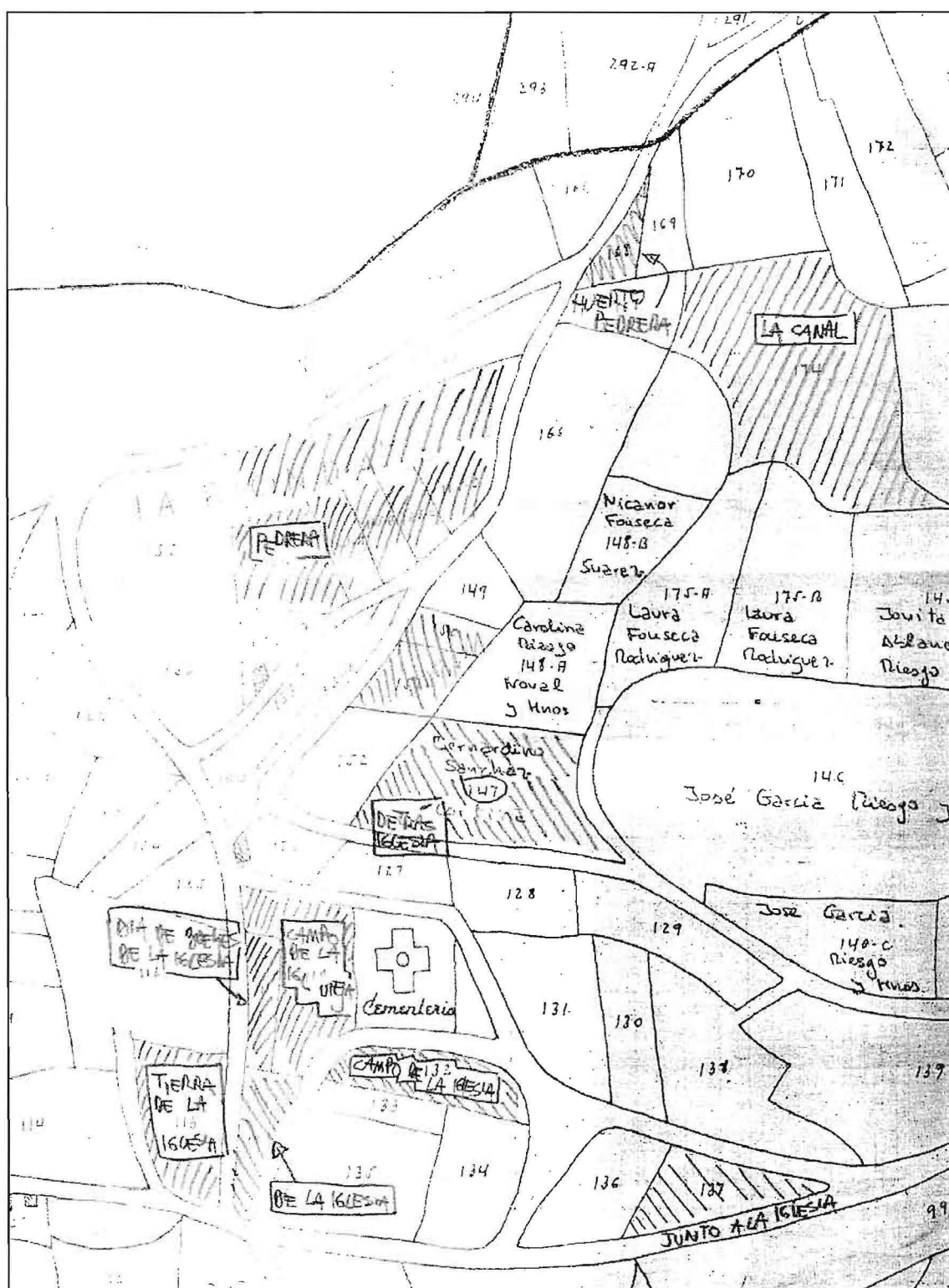


Figura 12.- Catastro de Pla, Sección 15, polígono 1. Parcelario y toponimia catastral en el entorno del actual cementerio de La Carrera. El camino que va dirección sur-norte entre las lindes de las fincas señaladas es el Camino de La Pedrera.



Figura 13.- Entrada a Pola de Siero desde La Carrera por el camino abierto a finales del siglo XVIII.
Fotografía de Modesto Montoto, principios del siglo XX.

5. NOTICIAS HISTORIOGRÁFICAS ACERCA DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR SIERO Y NOREÑA

5.1 La historiografía clásica sobre el Camino

La primera aproximación historiográfica relativa al tramo del Camino de Santiago aquí estudiado fue debida a don Juan Uría Rúa, quien en su tesis doctoral “Las Peregrinaciones a San Salvador de Oviedo”, leída en Madrid en 1927, recogía los itinerarios que recorrían los peregrinos por Asturias, entre los que se encontraba el Camino de Santander a Oviedo. Según el autor sus etapas estaban perfectamente caracterizadas en el siglo XVIII, conservándose algunos datos que permitían asegurar su frecuentación por los menos desde principios del siglo XIV. El Camino Francés en las regiones de Siero y Noreña había sido constatado por el autor en documentos de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, localizando tramos del Camino en Noreña y en la parroquia de Granda¹.

Desde la Alta Edad Media tres caminos principales comunicaban Oviedo con el resto de Asturias y regiones colindantes; uno de ellos es este, el que venía de la región oriental de Siero, entraba en la ciudad pasando junto al monasterio de Santa María de la Vega y había de pasar forzosamente por el puente de Colloto.

Años más tarde volvía a retomar el asunto en un trabajo clásico sobre las fundaciones hospitalarias en los caminos de la peregrinación a Oviedo, en el que, además de la Alberguería de San Pedro de Pola de Siero, recordaba el Hospital de Nuestra Señora de los Rosarios en Noreña, fundación tardía (de finales del siglo XVI) entre los hospitales de la peregrinación asturiana².

La detallada descripción del itinerario peregrinatorio propuesto por Uría Rúa fue llevada a cabo en la obra clásica de la historiografía española *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, donde vuelve a fechar el camino jacobeo de la costa en la Baja Edad Media. La descripción del autor no deja lugar a dudas³:

Desde Pola de Siero continuaba el camino hacia Oviedo, pasando por los cerros que quedan al norte de la actual carretera a las inmediaciones de San Martín de la Carrera, nombre expresivo de la antigua vía que continuaba a Noreña. En esta villa –del señorío del prelado ovetense desde que fue confiscado, en tiempos de Enrique III, a su medio hermano, el rebelde conde don Alfonso–, don Gabriel de Lorenzana y su mujer doña Clara de Argüelles, fundaron por testamento de 4 de enero de 1593, un hospital para acoger peregrinos⁴. Cerca se halla San Martín de Argüelles. Ambas iglesias dedicadas al mismo titular –La Carrera y Argüelles– revelan antigüedad (...). De Argüelles seguía el camino antiguo –siempre algo al norte de la carretera– a San Miguel de la Barreda, a Balbona y a Boves, yendo a atravesar el río Nora

¹ JUAN URÍA RÚA, “Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo” [Tesis doctoral del autor leída en Madrid en 1927, inédita], en *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen I*, Oviedo, KRK, 2006, pp. 140-142 y 149-151

² JUAN URÍA RÚA, “Las fundaciones hospitalarias en los caminos de la peregrinación a Oviedo”, *Anales de la Universidad de Oviedo*, nº 8, Oviedo, 1939, pp. 155-215; también en *Obra completa II, volumen I*, pp. 313-315 y 341

³ Cf. *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen II*, Oviedo, KRK, 2006, pp. 1310-1311

⁴ Archivo parroquial de Santa María de Noreña. Memoria sobre esta fundación

por el antiguo puente de Colloto, que aún permanece en pie con sus dos arcos de hermosa traza. Los cinco kilómetros que lo separan de Oviedo eran recorridos pasando por Santa Eulalia de Colloto, la ermita del Espíritu Santo y Cerdeño.

La obra de don Juan Uría Rúa se mantuvo, sino como la única que hacía mención al camino de peregrinos en este tramo, sí como la más sólida y rigurosa en tre las que, escasa e inconsistentes, hicieron referencia a esta cuestión antes de llegar la reactivación de los estudios sobre las peregrinaciones, a finales de los años ochenta del siglo XX, casi sesenta años después de la lectura de su tesis doctoral y tras cuatro décadas de la publicación de la obra de Lacarra, Vázquez de Parga y Uría.

Luciano Huidobro y Serna hablaba en su obra del tramo final del itinerario de Ribadesella a Oviedo que cruzaba las localidades de Pola de Siero, Noreña y Colloto antes de llegar a la capital⁵.

Por su parte, Vicente José González García en su estudio sobre las primeras rutas jacobitas⁶ hacía pasar el Camino, tanto en su itinerario A (Santillana-Oviedo), como en su itinerario B (Liébana-Oviedo) por Siero, concretamente por los lugares de Santianes del Obispo, Fonciello, Ferrera, Noreña y Tiñana, haciendo uso de las referencias al Camino Francés recogidas en el Códice 39-Libro del Prior del Archivo Capitular de Oviedo, y viniendo a dar la razón a don Juan Uría en lo referente a que las referencias documentales indirectas al paso de peregrinos por el Camino de la Costa aparecían tardíamente y en el tramo final más próximo a la capital, y siempre siguiendo el margen derecho del valle del Nora.

5.2 Renovación historiográfica a principios de los años noventa del siglo XX

La reactivación de las investigaciones vinculadas a las peregrinaciones a Santiago y San Salvador de Oviedo acontece en el periodo comprendido entre la declaración en 1987 por parte del Consejo de Europa del Camino de Santiago como Itinerario Cultural y el Año Santo Jacobeo de 1993, cuando la Unión Europea declara el Camino Bien del Patrimonio Cultural Común Europeo y la UNESCO Sitio del Patrimonio Mundial.

En Asturias el inicio de la “renovación y moderna revisión de los estudios sobre la peregrinación” se puede fechar en 1988, cuando tiene lugar el Curso de Verano de la Universidad de Oviedo que sirvió para que el grupo de medievalistas de la Universidad de Oviedo responsables de la misma hiciera una primera presentación pública de su trabajo científico⁷. La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Cultura a finales de 1990 que preveía la celebración de un Congreso Internacional sobre el Camino de Santiago y una

⁵ HUIDOBRO Y SERNA, Luciano, *Las peregrinaciones jacobitas*, Tomo I II, Madrid, Instituto de España, 1951; reedición facsimilar de la Diputación Provincial de Burgos e Iberdrola, Bilbao, 1999, pp. 433-434.

⁶ GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente José, *Las primeras rutas jacobitas: (parte local)*, Oviedo, [s.n.], 1965 (Sancta Ovetensis: Principado de Asturias; 4), pp. 39-40

⁷ TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los, “Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en relación con las peregrinaciones a Santiago de Compostela: estado de la cuestión y balance historiográfico del último decenio”, en *La "Peregrinatio Studiorum" iacobea in Europa nell'ultimo decennio: per una mappa della cultura iacobea: un bilancio sui principali contributi di studio e sulle attività collaterali: Pistoia-Altopascio, 23-25 settembre 1994: atti del convegno internazionale di studio*, Pistoia, Camera di Commercio, Industria, Artigianato e Agricoltura di Pistoia, 1997, pp. 539-582

exposición dedicada a Asturias en el Camino de Santiago. Y será en el Año Santo Jacobo de 1993, y a raíz de la declaración del Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad, cuando la Consejería de Educación, Cultura y Deportes auspicia y subvenciona la realización de un amplio trabajo de investigación encaminado a la identificación y reconocimiento físico del Camino de Santiago en Asturias para la incoación de expediente de declaración del Camino como BIC, en calidad de conjunto histórico.

Todavía antes de la realización de este trabajo de campo, las nuevas aportaciones historiográficas y los primeros itinerarios publicados en ese mismo año mantenían el itinerario clásico de don Juan Uría, aunque seguían sin detallar la ruta a seguir por aquellos peregrinos que quisiesen atravesar Siero camino de Oviedo. Es el caso de Juan Uría Maqua, que para este tramo afirmaba⁸:

A partir de Pola de Siero el camino discurría por San Martín de la Carrera, Noreña, Argüelles, con iglesia del siglo XII que conserva una inscripción del año 951 con referencia a otra anterior. Continuaba más o menos por la carretera general de Santander, cruzando en Colloto el Nora por un antiguo puente que aún se conserva, para entrar en Oviedo... (p. 209)

Lo mismo que Álvarez Alías y Montoto en su guía, donde venían a recomendar que el caminante se dirigiese después de Pola de Siero por La Carrera para seguir por Noreña, luego a Argüelles y más tarde a Colloto, aunque, todo sea dicho, sin explicar qué caminos habría que tomar⁹.

El trabajo de reconocimiento y estudio documental y arqueológico del Camino tuvo lugar en el primer semestre de 1993, y es tras este estudio cuando se establece el nuevo trazado del Camino: manteniendo la salida de Pola de Siero y el camino por la loma de La Carrera, es en este punto cuando, al parecer siguiendo las fuentes documentales y la encuesta oral, la ruta

conduciría por El Berrón y Meres hacia Granda y Colloto¹⁰. De ese modo se renunciaba al trazado establecido por la historiografía hasta ese momento para llevarlo más al sur y alejarlo unos 500 metros de Noreña y Argüelles; aunque, es cierto que tanto en este informe como en la posterior publicación Noreña y Argüelles se mantienen, aunque de forma testimonial en el texto:

Al salir de la población [Pola de Siero], el Camino continúa por el más antiguo trazado de la N-634 unos 400 m., y tras pasar un arroyo acomete la subida hacia La Carrera atravesando su caserío por el eje de la loma donde se sitúa, al finalizar ésta el necesario descenso lo realiza con un ligero serpenteo por la ladera sur, cayendo sobre el cruce de El Berrón, desde donde sigue a la N-634 por espacio de 400 m. tras los cuales se separan ambos trazados. Toma nuestro Camino rumbo SO, atraviesa el barrio

⁸ URÍA MAQUA, Juan, "Los caminos de la peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias", en Juan Ignacio Ruiz de la Peña (coord.), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1993, pp. 191-210

⁹ ÁLVAREZ ALÍAS, Luis Antonio; MONTOTO, Luis; EANA, Gaspar, *El Camino de Santiago en Asturias. Itinerarios*, Oviedo, Ediciones Paraíso, 1992, pp. 80-86

¹⁰ TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los; VINIEGRA PACHECO, Yolanda, *Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa. Concejo de Siero*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, 1993, informe; SANZ FUENTES, María Josefa (coord.), *El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1994, pp. 60-61 (Yolanda Viniegra) y 124-125 (Ana Belén de los Toyos); TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los, "Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en relación con las peregrinaciones a Santiago de Compostela: estado de la cuestión y balance historiográfico del último decenio"... pp. 565-566 y nota 64

de Buenavista, 400 m. después es cortado por la caja del tren y la autovía de reciente construcción, franquéandose [sic] ambos obstáculos por un paso sobrelevado; a continuación, ya por la vega del Nora, se dirige a Carbajal, atraviesa la carretera de Langreo (AS-17), prosigue por Fonciello, Meres, bordea el cierre del colegio, sube a la colina ocupada por el palacio, del que se distancia unos 50 m. al sur, vuelve a ser cortado por una carretera, en esta ocasión la SI-6 (de Tiñana), luego por el tendido férreo; deja la estación subeléctrica a unos 100 m. al norte, seguidamente atraviesa El Campo, y siguiendo hacia poniente llega a San Pedro de Granda. En todo este tramo el caserío muy disperso se sitúa de forma alternativa en las márgenes del Camino, siendo escasas las construcciones que se alejan de él.

Una vez pasada Granda el panorama cambia sustancialmente ya que nos disponemos a internarnos en el polígono industrial de Colloto y el área de influencia de Oviedo, donde la transformación del espacio ha sido especialmente intensa, por este motivo es difícil asegurar con certeza el recorrido exacto del Camino, si bien el propuesto, en esencia ha de corresponderse con el original, y en cualquier caso no diferirá mucho de él, ya que la escasa distancia que separa Granda del puente de Colloto, hito clarificador del Camino, no lo permite.

Tras pasar por entre la iglesia y el cementerio de Granda, el Camino, condicionado por los numerosos recodos del Nora, con un ligero giro al NO se dirige al Lluarín entroncando aquí con la N-634, junto a la nave de la Tila, sigue la carretera por espacio de 250 m. abandonándola para tomar un camino que nos llevará al puente de Colloto sobre el Nora, franqueado éste vuelve a unirse a la carretera, sólo unos metros, luego se separa a la altura de Moreo, aunque los trazados siguen muy próximos. Nuestra vía se despidió del concejo de Siero por la calle denominada Camino Concejil. [pp. 60-61, Yolanda Viniestra] (...). Desde Pola de Siero cometía el caminante, cruzando el término parroquial de San Martín de la Carrera, de significativo nombre, la última etapa de su romería ovetense, esfuerzo postrero que le colocaría en los umbrales de Oviedo. El largo camino que había tomado en Villaviciosa para dirigirse a postrarse ante la imagen de San Salvador, en su tramo final, se deslizaba zigzagueante por la vega fluvial del Nora.

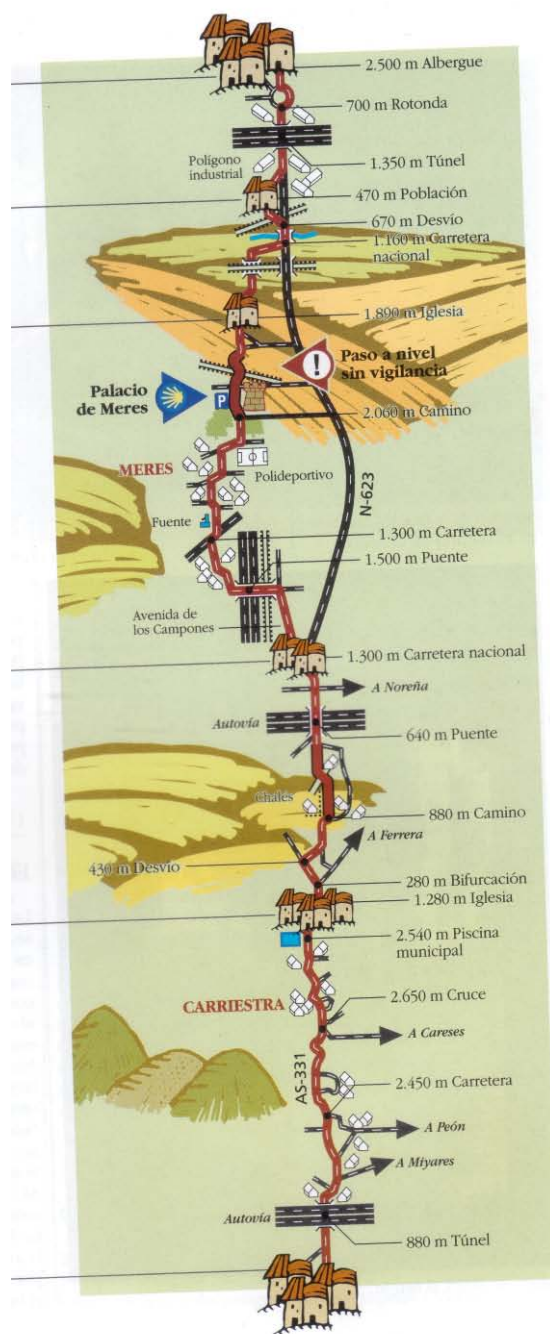
Se pasaba por Meres, donde se bordeaba la finca que aloja la capilla y palacio de los Argüelles, construcciones levantadas en los siglos X-VII-XVIII sobre una torre circular bajomedieval; y seguidamente por Granda, cuya iglesia parroquial de San Pedro se localiza al borde mismo del Camino y presenta aún algunos restos –arco apuntado, capiteles y canecillos decorados- de su fábrica románica de la segunda mitad del siglo XII.

Siguiendo esta ruta, los romeros dejaban atrás, al margen de la ruta documentada, aunque no muy alejada de ella, la villa de Noreña, capital del pequeño concejo homónimo, antigua tierra de señoría [sic] y condado de la mitra ovetense hasta 1954. Aquí, don Gabriel de Lorenzana y su esposa fundaron en 1593 un hospital para alojamiento de pobres, dedicado a Nuestra Señora del Rosario. En el mismo, a los peregrinos en tránsito se les debía asistir “con luz, leña, sal y cama”. Fuera de este recorrido también quedaba la magnífica iglesia románica de San Martín de Argüelles, templo del siglo XII que contiene interesantes restos [sic] de su primitiva fábrica prerrománica [pp. 124-125, Ana Belén de los Toyos de Castro]

Estos estudios sirvieron para que la Consejería de Cultura acordase por medio de resolución de 6 de abril de 1994, complementada con otra de 26 de noviembre de 1997 la delimitación del Camino de la Costa, que atravesaría Sariego y Siero hacia Oviedo, y vendría a repetir el establecido en los estudios realizados un año antes. A sí, legalmente, la Ruta de la Costa camino de Oviedo a su paso por Siero arrancaría el El Castro para seguir por Caserío Capitana-La Venta-Vega de Poja-San Martino-El Rayo-El Rebollar-Pola de Siero-La Carrera-El Berrón-Buenavista-Carbajal-Fonciello-Meres-El Campo-San Pedro de Granda-El Lluarín-Puente de Colloto.

Definitivamente, el primer itinerario local dibujado por don Juan Uría para esta zona quedaba descartado, y así quedó establecido no sólo legalmente, sino también desde el punto de vista turístico, pues las guías publicadas desde ese momento se ajustan a la nueva ruta establecida administrativamente¹¹, y también hace lo mismo la historiografía jacobea reciente¹².

¹¹ ALONSO, Camilo, *Asturias en el Camino de Santiago*, Oviedo?, Onda Cero Radio, 2004 (Los cuadernos de Onda Cero; 3); VEGA BLANCO, Xosé María, *A Santiago por Asturias: los primeros caminos a Santiago de Compostela: 2004*, Oviedo?, Sociedad Regional de Turismo del Principado de Asturias, 2003, [56 p.]; GONZÁLEZ, Ángel, *El Camino de Santiago por la costa o Camino Norte*, León, Everest, 2004, pp. 153-156; MENCOS ARRAIZA, Carlos, *Guía práctica del Camino de Santiago del Norte (Camino de la costa)*, Pamplona, Jacobeo.net, 2004, pp. 108-111; NADAL, Paco, *El Camino de Santiago del Norte*, Madrid, Santillana-El País Aguilar, 2004, pp. 134-137; ALONSO CHECA, Juan José, -->



El tramo de Camino a su paso por Siero (según PACO NADAL, 2004)

Camino del Norte. Ruta jacobea de la costa, Madrid, Desnivel, 2005, pp. 126-131; MENCOS ARRAIZA, Carlos, *Camino del norte: guía práctica del Camino de la costa y del Camino primitivo*, Pamplona?, Iniciativas Pamplona, 2005, pp. 176-177; GALÁN GONZÁLEZ, José Luis, *Los caminos de Santiago*, Oviedo?, Asociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago, 2006, pp. 57-95; SERRA, Rafael [et al.], *Los Caminos de Santiago en coche*, Madrid, Anaya Touring Club, 2006, pp. 132-134.

¹² SANZ FUENTES, María Josefa, "El Camino de Santiago", en *El Principado de Asturias*, Oviedo, Ediciones Nobel y Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1998, pp. 64-69.

reconocimiento del terreno, y detallando un nuevo itinerario que, sin alejarse demasiado del establecido por Cultura unos años antes, permite reincorporar Noreña al Camino, pero también Argüelles, El Cristo, Balbona, La Sierra, Lluarín, Palacio de Granda y el puente de Colloto, al tiempo que añade nuevos lugares y tramos de interés como la desaparecida iglesia parroquial de San Martín de la Carrera, el Palacio de Miraflores, el Hospital, el castillo y la iglesia de Noreña y además ofrece una solución para transitar por uno de los espacios más industrializados y menos atractivos del recorrido peregrinatorio en el camino jacobeo de la costa cantábrica. Su propuesta es la siguiente¹⁴:

Entramos en la parroquia de San Martín de la Carrera por las fuentes del Fonganón (a la derecha) y de la Carrera (a la izquierda) que hacen de divisoria entre esta parroquia y la que hemos abandonado. Inmediatamente nos encontramos en el lugar de forfontía, desde donde comienza una leve ascensión hacia el alto antes llamado de la Barreda. (...) En la actualidad este punto es más conocido por la denominación de Rancho Grande, que se relaciona con la figura de un indiano llamado Luis el de Chona.

Poco después se encuentra el campo santo o cementerio de La Carrera. En él estuvo emplazada la anterior iglesia parroquial dedicada a San Martín, construida en el siglo XII y derribada en nuestro siglo. Las fuentes orales plantean una doble disyuntiva en lo relativo al camino más antiguo: situándolo unas al norte y otras al sur de la necrópolis.

Para continuar hacia Noreña la ruta más directa se encuentra cegada, por ello es obligado descender hacia Ferrera.

Después de penetrar en tierras noreñenses, se pasa por las inmediaciones de las fincas que ocupa el Palacio de Miraflores. La entrada en la villa condal se hace subiendo la avenida de Flórez Estrada, donde estaría un **hospital de viajeros y peregrinos**, ya desaparecido, y que se encontraba en la zona conocida como La Playina (en la confluencia de las calles Fray Ramón y doctor Cuesta Olay).

Se baja por la calle de la iglesia y se toma el viejo Camino Real (hoy calle de *Les Viñes*) que bordea la tapia del cementerio y discurre cerca del Río Noreña. Aquí el caminante ha encontrado durante siglos la presencia y protección de **la iglesia parroquial de la localidad: Santa María de Noreña**.

Hasta hace pocas centurias parece que en esta misma zona estaba emplazada una construcción representativa del poder de los señores de la época: el denominado **castillo de Noreña**, cuyos restos visibles han desaparecido por completo.

Atravesando un *regatu* llamado La Reguerina, o *regueru Llau* pasamos a otra entidad parroquial: la de San Martín de Argüelles. La única alternativa actual para llegar al centro parroquial es caminar hacia el lugar de La Cuesta y pasar por las proximidades de la torre de Argüelles. Desde el alto de la iglesia orientamos nuestros pasos hacia Fuentespino.

La llegada al cruce de El Cristo, donde hubo una capilla, nos sitúa en la parroquia de San Miguel de la Barreda, hacia cuyo templo ascendemos.

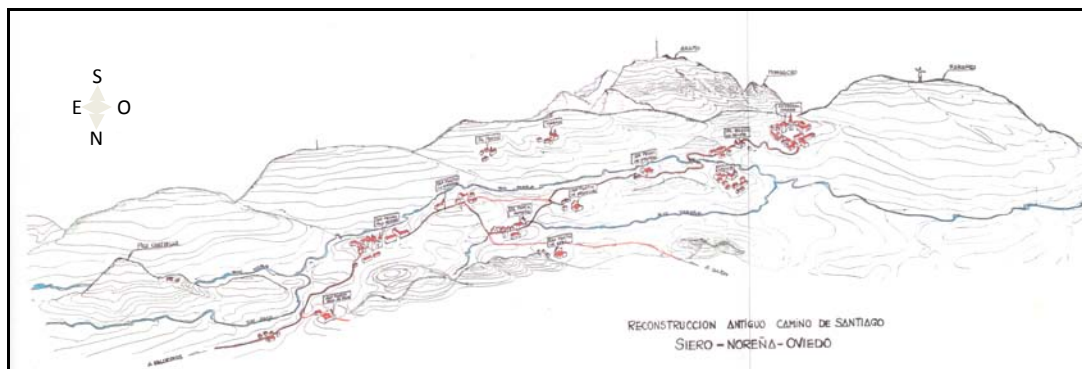
Nuestro próximo objetivo es el núcleo de *Les Campes*/Balbona. Para acceder a él abandonamos el *barrio de arriba* y a travésamos el *barrio de abajo* por un Camino Real conocido como *camín de Contrueces* (discurre casi paralelo a la AS-7). Desde el lugar de el *Castañeu*, sito en el núcleo de Balbona, debemos atravesar dicha carretera AS-7 en la zona conocida como el *altu del salón* dirigiendo nuestros pasos por el antiguo Camino Real que recorría el *Pedreu* y el *Pañerín*. A partir de este momento, iniciamos un leve descenso, cuyo punto más bajo será el río Nora, pasando desde la cota de los 221 m. de altitud a unos 190, aproximadamente.

Otra posibilidad para recorrer este trecho sería continuar unos pocos centenares de metros hacia la iglesia parroquial de Bobes y cruzar la AS-7 en el lugar conocido como Los Campos, aquí existe un viejo camino de difuntos, entre las parroquias de Granda y Bobes, que circula próximo al palacio de Ladreda y que se encuentra en desuso.

El camino entraría en la parroquia de Granda. Para ello es necesario cruzar un puente que salva el obstáculo planteado por la Autovía del Cantábrico. Se llega, así, al pequeño alto conocido como La Sierra, para continuar el descenso hacia la N-634 por la zona de *Les Peñes*. Recorridos unos 150 metros, dirección Oviedo, se accede a un nuevo tramo de camino que nos conducirá hacia la iglesia parroquial de San Pedro de Granda por el lugar de *Les Borroneas*. La ruta prosigue por *El Lluarín* y el palacio de Granda buscando el puente de Colloto para vadear el curso del río Nora.

¹⁴ LEIRADO ARBESÚ, José Antonio; GONZÁLEZ CUESTA, Carlos, *Camino de peregrinos: (la ruta Pola de Siero-Noreña-Oviedo)*, Cangas de Onís, Prensa del Oriente, 1997, 64 p.; GONZÁLEZ CUESTA, Carlos; LEIRADO ARBESÚ, José Antonio, *Noreña, villa condal*, Noreña, Ayuntamiento de Noreña, 1999, pp. 52-58

Penetramos en tierras del concejo ovetense recorriendo el núcleo urbano de Colloto por las calles de Concejiles (hoy Luis Suárez *Ximielga*) y Camino Real, que nos orientan hacia la capilla del Espíritu Santo, de complicado acceso en la actualidad. A vistamos, entonces, la ciudad de Oviedo y accedemos a ella por el barrio de La Tenderina (...) (pp. 35-38)



El itinerario según LEIRADO y ROCES, 1997

5.4 El estudio de los caminos reales del centro de Asturias y la construcción histórica del territorio

A finales de la década de los noventa tiene lugar la publicación de una de las obras de investigación más importantes sobre la red viaria asturiana: el trabajo de Pedro Pisa Menéndez, ingeniero de caminos, que fija la red moderna de caminos reales del centro de Asturias. Entre las diferentes vías principales de la etapa preindustrial asturiana que va detallando está la denominada por el autor *Camino Real de Francia*, principal salida de Oviedo hacia la zona oriental de la región; utilizando abundante documentación de época medieval y moderna, el autor establece con gran rigor, para el periodo medieval y moderno, un itinerario que, cruzando necesariamente el puente de Colloto, conduciría por la ladera meridional del Pico Sierra hacia la llanura pantanosa de La Barreda para seguir por el caserío de Las Peñas, El Cristo, donde hubo una venta, la iglesia antigua de San Miguel de la Barreda, Los Campos, y el camino seguiría al sur de la iglesia de Argüelles hacia la loma de La Carrera hacia Pola de Siero¹⁵.

Las coincidencias entre esta propuesta y las anteriores no son muchas, y eso a pesar de que el tramo no supera los seis kilómetros de longitud (una hora de camino a pie aproximadamente). Los autores coinciden en que el caminante ha de salir de Pola de Siero en dirección al cementerio de La Carrera, pero desde allí unos lo conducirían hacia el suroeste cruzando El Berrón, Los Campones, Carbayal y Fonciello, a cercándolo al Nora; otros lo llevarían hacia El Berrón, Argüelles, El Cristo, La Sierra y Colloto (Pisa), al norte de la N-634; y finalmente la tercera propuesta conduciría de La Carrera a Noreña, y de allí a Argüelles, para, a partir de aquí mantener más o menos el mismo camino que Pedro Pisa propone.

¹⁵ PISA MENÉNDEZ, Pedro, *Caminos reales de Asturias: zona central*, Oviedo, Pentalfa, 2000, pp. 359-373; también: MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, José Ramón [et al.], *La construcción histórica del territorio asturiano*, Asturias?, SOGEPISA, 2005, 2 v. (contiene: T. I, Memoria. T. II, Cartografía: 15 mapas, escalas 1:400.000 y 1:100.000)

5.5 La actual polémica

Entre el verano y el invierno de 2006, coincidiendo con la publicación en el BOPA del decreto que fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago¹⁶, y establece para este tramo, dentro de la Conexión Ruta de la Costa con Oviedo, sin variaciones, el fijado desde 1993, tienen lugar diferentes manifestaciones públicas, unas a propósito del nacimiento de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Siero y Noreña¹⁷, otras en la Junta General del Principado de Asturias ante la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión de la villa de Noreña en la ruta norte del Camino de Santiago¹⁸, y las posteriores manifestaciones de sus responsables en la prensa regional, haciendo pública una reivindicación que, según estas fuentes, se ha mantenido en Noreña desde 1999¹⁹.

¹⁶ DECRETO 63/2006, de 22 de junio, por el que se fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias, y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa), BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS del 29 de junio de 2006, pp. 13017-13023

¹⁷ *La Nueva España*, Oviedo, 1 de junio de 2006 y *El Comercio*, Gijón, 1 de junio de 2006

¹⁸ Diario de Sesiones de la Junta General del Principado de Asturias, VI Legislatura, 30 de noviembre de 2006

¹⁹ Cf. *La Voz de Asturias*, Oviedo, 3 de enero de 2007; *El Comercio*, Gijón, 3 de diciembre de 2006

6. TESTIMONIOS DOCUMENTALES DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR SIERO Y NOREÑA

La experiencia investigadora de estos últimos años ha dado la razón a don Juan Uría Ríu cuando decía aquello de que: “ un afán inmoderado de convertir en vías jacobeanas las innumerables que se pueden imaginar desde cualquier punto del globo, intentará en vano dar importancia a las que no la tienen, inventando desviaciones arbitrarias hasta de las mismas rutas de segundo orden”¹, pero lo cierto es que, como él mismo documentaba en su tesis doctoral a principios del siglo XX, y como parece confirmarlo la documentación sacada a la luz con posterioridad, el camino (tardío) de los peregrinos en su tramo de Pola de Siero a Oviedo no marginaba Noreña al circular por esta parte del valle del Nora.

Vázquez de Parga, Lacarra y Uría Ríu determinaban en su obra clásica, cuando se proponían en el segundo volumen la descripción de los caminos a Compostela, los jalones documentales que habían seguido para realizar tan difícil labor: en primer lugar a los itinerarios que trazan las Guías y canciones de los peregrinos; después la fundación de hospitales o ciudades precisamente para asegurar el cómodo pasaje de los peregrinos; las leyendas, tradiciones o milagros que aludan al paso de peregrinos; y finalmente las alusiones que hacen los documentos al “*caminum sancti Iacobi*”, camino de los peregrinos o camino francés².

6.1 Las alusiones al Camino Francés en la zona

Los caminos reales, las rutas de peregrinación y de comercio reciben en la Edad Media y Moderna diferentes denominaciones, entre ellas *vía francigena*, *vía francorum*, *iter peregrinorum* o *camino francés* hacen referencia al Camino de Santiago y a sus rutas principales o secundarias de peregrinación.

El nombre de camino francés en las regiones de Siero y Noreña aparece en documentos de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, como se comprueba en los siguientes³:

¹ URÍA RÍU, Juan, *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, volumen II, Oviedo, KRK, 2006, p. 1229

² VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María; URÍA RÍU, Juan, “ Parte cuarta. Los caminos a Compostela. Advertencia preliminar”, en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomo II, Madrid, 1949, pp. 9-10

³ La evidente indeterminación física de estas referencias fue recordada hace tiempo por García de Cortázar: “de las palabras a las cosas, no es fácil la traducción física, arqueológica de cada uno de estos vocablos”, cf. GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, “Viajeros, peregrinos, mercaderes en la Europa Medieval”, en *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval (Actas de la XVIII Semana de Estudios Medievales de Estella, 22-26 de julio de 1991)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, pp. 15-51, especialmente p. 42

- ✓ 15 de junio de 1489: foro perpetuo de una heredad en Pumarín, en la llosa de Huelgas, en la feligresía de San Pedro de Carrio, determinada de la una parte camino francés...⁴
- ✓ Finales del siglo XV: *Camino francés que viene del mercado e a luengo el camino real*⁵.
- ✓ 1510, abril, 2. Hevia: reparto de los bienes, entre los que está...*Más para con ela la otra varagaña que dizen de sobre la Riba, que se determina: dev[axo cam]yno francés, e de las otras dos partes la rodea la cárcava e cepas bravas, e de la otra parte contra Nurueña*⁶.
- ✓ 1516, septiembre, 4: foro de unas tierras en el Coto de Noreña que el dicho monesterio tyene en el coto de Noreña, que es en el conçejo de Syero, la renta que se dize de las Felgueras, que está en el dicho coto de Noreña e sus términos, que se determina de una parte camino francés que ba desde la portiella para la ponte de la Blimera, e de la otra parte el lugar que se dize Faramedo⁷...Camino francés..., San Pelayo IV, 150, 442-445
- ✓ 1520, septiembre, 11: foro de una tierra en términos del coto de Noreña, la tierra que pielga de la una parte del dicho monesterio, e de la otra que afuerta en el camino francés que ba para [...] ⁸

6.2 El Hospital de Noreña

El 4 de enero de 1593 Gabriel de Lorenzana, señor de la Casa de Miraflores, y su mujer Clara de Argüelles otorgan testamento a testimonio de Tomás de Granda, escribano de Oviedo, en el que hacen memoria del Hospital fundado por ellos, probablemente en el periodo transcurrido entre 1567, año de la fecha de construcción del palacio de Miraflores y la fecha de su declaración testamenaria, 1593:

Item digo que yo e Clara de Argüelles mi mujer edificamos el Hospital de Noreña de Nuestra Señora del Rosario por ciertas satisfacciones que son a cargo de míos tratos e contrataciones e por descargo de nuestras conciencias e por servir a Dios nuestro Señor e a la Sacratísima Virgen su Madre e para que se alberguen allí ciertos Pobres e tomasen Nobenas y o tras que fuesen en Romería a nuestra Señora e pusimos allí tres camas de ropa y siempre esté allí una persona que los recoja, y para que tenga renta para esto la persona que allí estubiere, les de agua, e lumbre, e sal y cama les dejo e mando por la mejor vía e --->>

⁴ URÍA RÍU, Juan, *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, volumen I, Oviedo, KRK, 2006, p. 141 y 1230 del volumen II; y también: FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo III, nº 99 y 100, pp. 287-292

⁵ Recogido en el Libro del Prior, c.f. FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medievo*, p. 237

⁶ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo IV, nº 144, pp. 425-428

⁷ URÍA RÍU, Juan, *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*, volumen I, Oviedo, KRK, 2006, p. 141; y también: FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo IV, nº 150, pp. 442-445

⁸ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la, *El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes*, tomo IV, nº 152, pp. 448-451

forma que puedo de dinero las tierras y padros [i.e.: prados] que tengo en Cotiellos términos de Ferrera, e la llosa que se dice de Fernando de Aldonza según todo anda en renta⁹...

Gabriel de Lorenzana, vecino y regidor que fue de Oviedo y del concejo de Siero edificó la casa de Miraflores¹⁰ y el hospital, fue el primer y último señor del mayorazgo de esta casa. Muerto sin descendencia, sus bienes pasaron a manos del Obispado; Al morir D. Gabriel Lorenzana sin descendencia, fueron llamados sucesivamente el Licenciado Baltasar Lorenzana y, como sucesora, su hermana Catalina, viuda del almirante D. Diego Valdés. Al morir estos sin descendientes comenzó a disfrutar de la casa la Obra Pía. La administración de estos bienes corría a cargo de los mayordomos del Obispado, pero éstos invertían al año, en reparaciones y otros gastos, más de la mitad de la renta, que ascendía a 1.109 reales, por lo que el sobrante de dichas rentas era insuficiente para poder cumplir la voluntad del fundador de la Obra Pía. Al regir la Diócesis D. Diego Riquelme de Quirós quiso evitar los inconvenientes de los reparos de casas y molinos, que no permitían establecer de modo seguro la cantidad libre de renta para aplicarla al destino dado por el fundador, por lo que decidió el prelado dar los bienes a foro perpetuo al mejor postor, por lo que fueron aforados y otorgados al mejor postor en 1665, adjudicándose al doctor D. Francisco Argüelles Celles, deán de la Catedral de Oviedo; en 1672 sucedió a Francisco su hermano Pedro de Argüelles Quirós y Valdés, o Valdés y Quirós, deán y canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela, pariente de Clara de Argüelles, esposa de Gabriel de Lorenzana. Al morir D. Pedro pasaron los bienes de Miraflores a D. Francisco de Pola y Argüelles¹¹.

Según Higinio Monte, en documento de 6 de julio de 1639 del desaparecido Archivo Parroquial de Noreña se mencionan dos hospitales, ambos emplazados en el mismo edificio:

- A. Uno de los Santos Mártires San Fabián y San Sebastián, en el cual está inclusa la cofradía de los Santos Mártires
- B. El Hospital de Nuestra Señora, cuyos libros tiene Su Señoría en la ciudad de Oviedo.

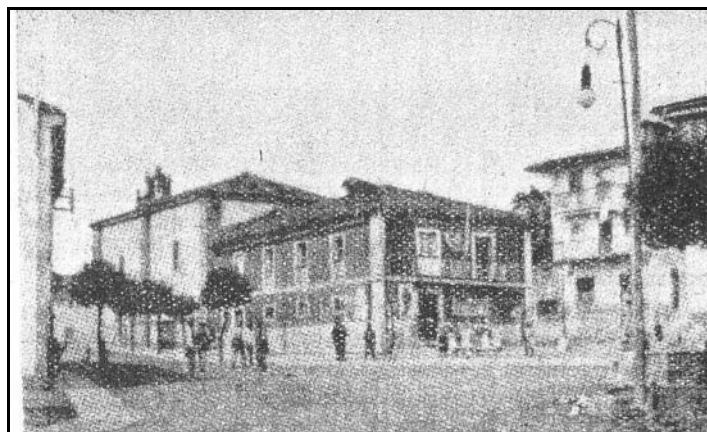
⁹ D. Gabriel de Lorenzana y su mujer doña Clara de Argüelles otorgan testamento cerrado a testimonio de Tomás de Granda, escribano de Oviedo y en 4 de enero de 1593, según copia del testamento certificada por Francisco Pajares del Cueto, Presbítero administrador del Hospital de Peregrinos y Pobres de la villa de Noreña y sacada de un libro que obraba en el archivo de dicho hospital. Oviedo, Archivo Histórico Provincial de Asturias, Junta Provincial de Beneficencia. Obras Pías, caja 23.589, expediente 1.

¹⁰ Palacio que también fue conocido como Palacio de La Mariscala y, últimamente, como El Reformatorio. Está situado en la Calle de la Mariscala, siendo el límite oriental de la Villa de Noreña en la zona de Ferrera que pertenece (parcialmente) a este Concejo. Consta de patio porticado, situado en el centro del edificio, que contaba con una galería de madera en la parte alta y que, en fechas recientes, fue sustituida por una estructura más sólida que ha permitido doblar su altura. Del patio antes citado arranca una escalera monumental. Su sencilla fachada está blasonada y cuenta con diez huecos adintelados: en la parte baja tiene dos ventanas a cada lado de una amplia portada; en la parte superior tiene cinco balcones y sus balaustres son de hierro forjado. En el pie del escudo que figura en su fachada aparece el nombre de su fundador y el año: Gabriel Lorenzana, 1567. Unida a la fachada N. del edificio, existe una pequeña capilla dedicada a San Joaquín y Sta. Ana; de 1760. Cuenta con portada adintelada y dos ventanas abocinadas en el frente, entre las que figura la hornacina para una desaparecida imagen.

¹¹ Cf. MONTE CUESTA, Higinio, *Apuntes sobre Noreña*, Oviedo, [s.n.], 1959; edición facsímil, Noreña, Ayuntamiento de Noreña, Concejalía de Cultura, 1998, pp. 223-225

El Hospital es el nombre que se daba al edificio, a la capilla y también a la calle donde se encontraba. Había en el hospital dos salas: la de abajo, donde estuvo instalada la Escuela Nacional de Niños. Parece que aquí estaba el Hospital de Nuestra Señora del Rosario; y la de arriba, donde se encontraba el Ayuntamiento; parece que aquí estaba el Hospital de los Santos Mártires

Para el cuidado del Hospital había una hospitalera con sueldo y para llevar las cuentas un mayordomo que se nombraba anualmente.



El Hospital y su capilla en una fotografía publicada por Higinio Monte Cuesta *Apuntes sobre Noreña*

Adosada al Hospital se encontraba la capilla de Nuestra Señora del Rosario o de los Santos Mártires; de estilo renacentista, el conjunto recordaba a la iglesia parroquial. El edificio presentaba una sola nave en dos tramos cubiertos con bóvedas de crucería; al exterior tenía el mismo sistema de contrafuertes apilastrados que la iglesia; fue destruida el 27 de agosto de 1936. La imagen central que figuraba en el altar mayor era de Nuestra Señora del Buen Suceso; a la derecha de ésta se hallaba la imagen de San Sebastián y a la izquierda la de San Roque; tenía además dos altares laterales: uno dedicado a San José y otro a San Francisco Javier. La entrada principal de la Capilla quedaba frente a la calle de la iglesia (sur) y una puerta lateral daba a la de Fray Ramón¹².

En 1666-1667 se realizaron obra en puertas y paredes del hospital, salas, cocina y dormitorios. Contaba el Hospital con una hospitalera, que se encargaba del cuidado de los ocho camastros hechos de paja y cubiertos con mantas que se separaban en aposentos cerrados para hombres y mujeres que no viniesen casados¹³.

El Hospital acogía a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII a dos clases de personas: **los pobres e enfermos** y los peregrinos. Los primeros,

¹² Cf. MONTE CUESTA, Higinio, *Apuntes sobre Noreña...* pp. 140-144

¹³ *Libro de cuentas que se han de tomar al Mayordomo y administrador del Hospital de N. Señora de Noreña. Fundóle Don Gabriel de Lorenzana, Regidor que fue de la Ciudad de Oviedo. Hícese este libro siendo Administrador el Licenciado Eulogio Rodríguez Carvajal. Año de 1672 (1672-1787). Archivo Histórico Provincial de Asturias (Oviedo), Junta Provincial de Beneficiencia. Obras pías. Noreña. Hospital de Nuestra Señora del Rosario y Obra Pía de Lorenzana (Noreña), Caja 23588, folio 2 v., 4 r., 61 r.*

hombres, mujeres y niños, procedían en su mayor parte de Asturias, y salvo casos aislados venidos de Castropol o Cangas del Narcea, llegaban al hospital desde localidades del centro del Principado, teniendo al occidente Cudillero, Salas y Pola de Somiedo como límite, y al oriente Ribadesella, Cangas de Onís y Campo de Caso. Las cuentas del establecimiento hablan de pobres venidos de Vega del Ciego (Lena), Campomanes, Castropol, Cangas de Tineo, Colunga, Quirós, Aller, Grado, Salas, Laviana, Somiedo, Sobrescobio, Turón, Gijón, Ribadesella, Langreo, Llanera, Lena, Villaviciosa, Aller, Caso, Villaviciosa, Sariego, Las Regueras, Pravia, Avilés, Cudillero, Somiedo, Morcín, Piloña, Somiedo, Pajares, Peñamellera; de Siero (La Collada, Anes, Fozana, Muñó y La Carrera) y a algunos de Noreña. Entre los pobres aparecen también otros procedentes de otras partes de España, fundamentalmente gallegos de La Coruña, Mondoñedo, Betanzos, Vigo, Ribadeo, Santiago, Frades, junto a algunos menos de Castilla, Cantabria y Valencia, probablemente peregrinos no considerados como tales en los registros.

Por otra parte, los registros diferencian con claridad a los **peregrinos** atendidos en el Hospital, a los que agrupamos de la siguiente manera:

Los Asturianos: son los menos numerosos, y proceden en su mayor parte del oriente de la región: de Villaviciosa dos peregrinos (f. 101 v)¹⁴; de Cangas de Onís; de Llanes (f. 104 r.); de Ardisana (Llanes) (f. 115 v) y de Grandas de Salime (f. 104 r)

Los procedentes de España: De las cuatro villas (los cuatro puertos más importantes de Cantabria: San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales); dos peregrinos de las cuatro villas (f. 104 v.); de Vizcaya (f. 100 r.); un peregrino de la villa de Bergara (Guipúzcoa) (f. 189 v.); de Navarra (f. 103 r); Peregrino viniendo del Sancto Apóstol y dixo llamarse Antonio García y ser de San Vicente de la Barquera (f. 103 v); Otros dos peregrinos que trajeron a dicho hospital que venían de Oviedo unos arrieros y dichos peregrinos venían del Santo Apóstol de Santillana...y el otro de la villa de Potes (f. 103 v.); Un señor sacerdote que llegó enfermo a dicho hospital viniendo del Santo Apóstol, de la villa de Luna reino de Aragón (NW de Aragón) (f. 104 r); de Toledo (f. 104 r); Dos peregrinos que venían del Santo Apóstol, de la ciudad de Ronda, en la Andalucía (f. 104 v); dos peregrinos de la ciudad de Santiago (f. 115 r y v); un peregrino del obispado de Calahorra (La Rioja) (f. 115 v.); dos peregrinos del reino de Aragón (f. 115 v.); dos peregrinos de la ciudad de Palencia (f. 115 v.); dos peregrinos de Burgos (f. 115 v.); un peregrino de Sevilla (f. 116 r.)

Los venidos de Europa: dos religiosos francos extranjeros que dijeron pasaban a Santiago (f. 65 v); Silberto de la Silba que dixo pasaba a Roma (f. 86 r); de Évora (Portugal) (f. 100 r); dos peregrinos de la ciudad de Hébora (f. 115 r.); otro peregrino que viniendo del Santo Apóstol enfermó [A]viñon del Papa (f. 104 r); otro peregrino enfermo que venía del Santo Apóstol, flamenco (f. 104 r.); una peregrina enferma y una niña de pecho, flamencas (f. 115 v.); un matrimonio con su hija que llegaron del Santo Apóstol, del Reyno de Corbaron (¿Países Bajos?) (f. 104 v.); un peregrino del Rosellón (189 v.)

¹⁴ Entre paréntesis, el folio correspondiente en el *Libro de quantas que se han de tomar al Mayordomo y administrador del Hospital de N. Señora de Noreña...*

Los testimonios documentales manejados nos permiten afirmar, aun de forma provisional, la incardinación del Hospital de Noreña, en época moderna como resulta evidente, en la ruta costera peregrinatoria a Santiago de Compostela. Las anotaciones del mayordomo del Hospital a finales del siglo XVII no dejan lugar a dudas: el establecimiento atendía a numerosos pobres asturianos, al tiempo que daba luz, leña, sal y cama a peregrinos que, o bien procedían de Santiago o bien iban camino de Galicia a venerar al Santo Apóstol; gentes originarias en su mayor parte de la península o de Europa, que, por vivir en las villas del Cantábrico, como los procedentes de la costa cántabra y vasca, o por preferir a la ida o a la vuelta del Santuario gallego la ruta costera, hacían parada de tres días en esta villa de Noreña. Preferencia, por otra parte, también de los pobres gallegos y cántabros recogidos en los libros del Hospital de Noreña.

Esto permite confirmar la tesis de Ana Belén de los Toyos de Castro expresada en las siguientes palabras¹⁵:

A tenor de tales resultados, por tanto, los caminos asturianos seguidos por los peregrinos del siglo XVIII en su romería a San Salvador de Oviedo serían los siguientes: como vía peregrinatoria de entrada o salida de Asturias, estos piadosos caminantes estarían recorriendo preferentemente el Camino de la costa oriental, en vez de la penosa y abrupta ruta del montañoso interior asturiano, la más frecuentada en tiempos medievales. Dicho en otras palabras, el Camino de la Costa Cantábrica, eje viario en el que se articula nuestra región, parece haber conocido durante todo el siglo XVIII una continua y densa corriente de peregrinos, la de aquellos que acudían al templo asturiano a venerar las preciosas reliquias de su Cámara Santa. (p. 703]

Durante todo el siglo XVIII, y hasta principios del siglo XIX el Hospital siguió ofreciendo el mismo servicio que había dado a pobres y peregrinos durante la pasada centuria: a mediados de siglo el Catastro del Marqués de Ensenada recordaba que el Hospital para pobres titulado Nuestra Señora del Rosario había sido fundado por D. Gabriel de Lorenzana, regidor de la Ciudad de Oviedo, para dichos pobres y para casar parientas suyas y pobres huérfanas que fuesen vecinas de esta villa o de las parroquias de Carrera y Celles. Sus rentas eran 2.080 reales de vellón y 10 fanegas de pan, que se distribuían así: 80 ducados cada año para casar dos parientas o pobres huérfanas, a 40 cada una. Desde hacía unos años, con permiso del Tribunal Eclesiástico de este Obispado, al tener sobrante, se sacaban 40 ducados para el maestro de gramática de la villa. El resto se empleaba en los peregrinos, a los que se les asistía con luz, leña, sal y cama, y a los enfermos con lo necesario, todo ello por tres días, pasados los cuales el mayordomo tiene la obligación de conducirlos a Oviedo¹⁶.

Unos años más tarde, en 1774, el párroco de Noreña, respondiendo al Expediente obrado en virtud de la Real Orden de 24 de diciembre de 1773 en razón de atajar los perjuicios que causan al Estado los vagos y mal entretenidos que hay en el Reino afirmaba casi lo mismo que los informantes de la pesquisa de la Única Contribución: que en Noreña existía el Hospital de Nuestra Señora

¹⁵ TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los, “Peregrinos a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Moderna a través de los libros de difuntos parroquiales: el Camino de la costa oriental asturiana”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, p. 703

¹⁶ Cf. GONZÁLEZ CUESTA, Carlos, *Noreña a mediados del siglo XVIII*, Noreña, Asociación Contigo, 2004; GRANDA JUESAS, Juan, “Las instituciones hospitalarias en Asturias en el siglo XVIII”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 131, Oviedo, 1989, p. 661

del Rosario, que albergue de peregrinos bajo el patronazgo de los obispos de Noreña, y que fue fundado por Gabriel de Lorenzana¹⁷.

En 1796 el Ayuntamiento de Noreña consiguió que el Obispo D. Juan de Llano Ponte cediese parte de las rentas para dotar una escuela de primeras letras.

En 1807 se vendieron parte de sus propiedades, lo que no impidió que unos siete años más tarde se añadieran tres camas a las disponibles en el Hospital, y que en 1917 sus fondos sirviesen para dotar mejor la escuela y sufragar el gasto de una plaza de médico en la villa. En 1820 la autoridad provincial requirió al Alcalde de Noreña, D. Gabriel García, para que informase todo lo relativo a los establecimientos de caridad existentes en la villa de Noreña, a lo que en documento fechado en esa localidad el 24 de julio de 1820 respondió¹⁸:

En esta villa y jurisdicción sólo se halla un establecimiento titulado de Peregrinos y con la advocación de nuestra Señora del Rosario.

Nombre del establecimiento: Hospital de Peregrinos y Pobres...

Su instituto y objeto de fundación: Hospedarles por tres días dándoles agua, lumbre, sal y cama.

Sus patronos: Los Señores Obispos de esta Diócesis de Oviedo

...

El estado en que actualmente se halla: sigue haciendo el mismo recibo de Peregrinos y Pobres dándoles lo que ha relacionado

El aumento o decadencia que haya tenido: se le vendieron por orden Real vienes de raíz de algún valor y por esta razón tubo decadencia.

Las mejoras de que es capaz: Este edificio ospital de Peregrinos es capaz de cualesquiera destino ya que por su buena extensión y ofecinas, como por su situación local muy inmediata a la Iglesia Parroquial y sin separación particular del centro de esta villa...

...Que no se da educación alguna en este Hospital ni hay en él arte o industria establecida pues sólo sirbe para el fin expresado y de habitación al Presbítero administrador, sobrando en el otras oficinas altas y vajas.

Pero a partir de los años treinta del siglo XIX, según se colige de las cuentas presentadas por el mayordomo del Hospital, desaparecen los gastos habidos en el mantenimiento de pobres y peregrinos, quedando constancia únicamente del pago de haberes al maestro de niñas¹⁹. A finales de siglo sirvió como escuela y ayuntamiento de la localidad²⁰

¹⁷ España, Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajo 661, expediente 12 [Sobre el estado de la beneficencia en el concejo de Siero a finales del siglo XVIII]

¹⁸ Oviedo, Archivo Histórico Provincial de Asturias, Junta Provincial de Beneficencia. Obras Pías, caja 23.589, expediente 1.

¹⁹ Oviedo, Archivo Histórico Provincial de Asturias, Junta Pr ovincial de Beneficencia. O bras Pías, caja 23.589, expediente 3.

²⁰ GONZÁLEZ AGUIRRE, José, *Diccionario geográfico y estadístico de Asturias*, Habana, Imp. La Tipografía, 1897, voz "Noreña".

7.- CONCLUSIONES DEL ESTUDIO Y PROPUESTA

7.1. Conclusiones históricas

Como resultado de toda la información histórica aportada puede afirmarse que se encuentra suficientemente documentada la existencia de un eje viario a lo largo de todo el medievo entre Pola de Siero, Noreña y Oviedo.

Este eje casi con seguridad resultó de la **superposición a un trazado de época romana** que daría continuidad a la ruta que venía del oriente cantábrico por el surco prelitoral hasta *Lucus Asturum*, siguiendo en este punto el cordal que separa el río Noreña del río Nora. En torno a este eje se documenta una sucesión de iglesias, villas y aldeas como son Pola de Siero, Ferrera, Noreña, San Martín de Argüelles y San Miguel de La Barrera, todas ellas de fundación medieval, lo que avala y atestigua la continuidad en su uso.

La presencia de la iglesia de **San Martín de La Carrera** revela el surgimiento de un segundo eje un poco más al sur del anterior en el tramo entre Noreña y Pola de Siero, el cual, en vez de pasar por las cercanías de Ferrera, discurriría por la cima del citado cordal en que se ubicaba la antigua iglesia de San Martín. Desde La Carrera se bajaría hasta Noreña por el Camino de La Pedrera.

El interés de la **villa de Noreña** y su papel indudable como estación esencial de este eje viario en época medieval queda claro sólo con recordar que fue la sede del poder condal más importante de la Asturias bajomedieval. Su vinculación con el fenómeno jacobeo aparece citada en las fuentes modernas como atestigua la documentación que se conserva sobre el hospital de peregrinos de Noreña.

A partir del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX este eje viario se desplaza definitivamente hacia el sur con la apertura de la carretera nacional que sigue el surco prelitoral y busca la unión, prácticamente en línea recta, entre Pola de Siero y Oviedo.

Por su parte el camino de Santiago "oficial" carece, salvo nuevos datos históricos que confirmen lo contrario, de documentación histórica a favor de su trazado desde San Martín de La Carrera hasta el Puente de Colloto.

7.2. Aspectos patrimoniales

Una vez constatado el papel de la villa de Noreña en la red viaria de esta zona de Asturias y en el fenómeno de las peregrinaciones es preciso analizar otros aspectos como son las posibilidades hoy en día de recuperar estos trazados.

La situación ideal sería poder **poner en valor el trazado más antiguo** (Pola de Siero, Ferrera, Noreña, Argüelles, La Barreda, Colloto). El grado de antropización de la zona, sin embargo, no permite plantear esta cuestión de forma sencilla.

En el primer tramo entre **Pola de Siero y Ferrera** la apertura de un nuevo eje norte sur de comunicación de primer orden como es la Autovía Minera ha provocado el uso de este antiguo camino por parte del tráfico rodado con una intensidad de vehículos extraordinaria, no en vano es aprovechado en la práctica como ramal del enlace entre esta autovía y Pola de Siero.

La posibilidad de ampliación de esta tramo con el fin de albergar un espacio adecuado para la peregrinación no parece adecuado por varias razones: en primer lugar supondría un elevado coste económico; en segundo lugar implicaría destruir uno de los elementos más significativos de este trazado como son los propios taludes del camino cuya profundidad atestigua un uso continuado a lo largo de la historia; en tercer lugar, dado que persistiría el tráfico rodado seguiríamos en un entorno inadecuado para el peregrino.

El tramo entre **Noreña y Argüelles** sí sería fácilmente recuperable. A favor del mismo hay un argumento sólido como es la integración en la ruta de peregrinación de elementos patrimoniales de gran interés: el Palacio de Miraflores, la villa de Noreña como tal, la iglesia de Santa María de Noreña y la iglesia de San Martín de Argüelles.

El tramo entre **Argüelles y Colloto** cuenta con dos inconvenientes. En primer lugar es preciso cruzar la AS-17, vía de comunicación de intenso tráfico rodado también. En segundo lugar es necesario atravesar la Autovía A-64. Como aspecto a favor de esta posibilidad, frente a la que hoy es oficial, cabe indicar que discurre por la cima de los cordales, con una situación predominante de forma casi constante que ofrece extensas vistas del entorno, siempre con Oviedo en el horizonte y la Sierra de La Paranza como límite por el sur.

En cuanto al **trazado "oficial"** hoy en día del Camino de Santiago desde La Carrera presenta sólo dos elementos históricos y patrimoniales como adorno que son el Palacio de Meres y la iglesia de San Pedro de Granda.



Desde el punto de vista de su entorno discurre por El Berrón, población de época contemporánea, poco interesante desde un punto de vista patrimonial. Una vez atravesada esta villa continúa por la vega del río Nora, una zona baja que impide una percepción amplia del espacio circundante. En algún tramo, sin embargo, podemos considerarla beneficiada por la cercanía al río Nora, a su vegetación y paseos fluviales, el cual discurre muy cerca de este trazado desde Granda hasta Colloto.

7.3. Propuesta de trazado por Noreña

a. Descripción del trazado

Partiendo del interés fundamental por recuperar los trazados más genuinos de la peregrinación en esta zona de Asturias y devolver la vinculación de varios elementos claramente relacionados con el fenómeno jacobita se lleva a cabo una propuesta de trazado, en la cual se tiene en cuenta como objetivos esenciales garantizar la seguridad vial de los peregrinos y plantear itinerario por un entorno adecuado.

La propuesta de trazado parte de la declarada oficialmente saliendo de Pola de Siero hasta **La Carrera**. A la altura del cementerio, donde se ubicaba antiguamente la iglesia medieval de San Martín, se tomaría el **camino de La Pedrera** hasta enlazar con el antiguo camino de Ferrera llegando hasta el Palacio de Miraflores.

La entrada en **Noreña** por este lado es perfectamente practicable y cómoda para el peregrino, a través del paso inferior existente para poder cruzar las vías del ferrocarril de la FEVE.

La villa de Noreña se cruzaría por su **calle principal** permitiendo disfrutar de este conjunto histórico; a continuación se saldría del mismo por el camino que discurre junto a la iglesia de Santa María de Noreña, cerca de la cual se ubicó el Castillo de Noreña, hoy desaparecido.

La vía de **salida de Noreña** por este punto es una carretera amplia con aceras lo que garantiza la seguridad del peregrino. Llegados a la glorieta que enlaza el acceso a Noreña con la antigua N-634, se debería tomar un camino secundario que lleva hacia Fuentespino, al pie de la iglesia de San Martín de **Argüelles**. Esta iglesia sería integrable en el trazado mediante su adecuación y señalización ya que apenas está a 300 metros de la ruta propuesta.

El peregrino seguiría hacia La Cruz donde el camino original hacia la antigua iglesia de La Barreda se encuentra desaparecido y cortado. Sería preciso por ello dar un pequeño rodeo por las cercanías de la actual iglesia de San Martín, a través de un **camino rural**, tranquilo y seguro. Esta carretera lleva a un cruce limpio con la AS-17 y continúa hacia el antiguo cementerio de San Martín donde se retomaría el antiguo trazado de este camino.

Desde el cementerio el camino se encuentra sustituido por una **vía de servicio** de la Autovía A-64 que lleva hasta un paso superior, perfectamente seguro para el

viandante, que permite cruzar la autovía a la vez que bordear el polígono industrial de Granda. Una vez en La Sierra el camino se encuentra privatizado, siendo necesario ascender a la cima por un camino que rodea estas casas y que nos permite una amplia panorámica sobre el valle de Granda.

Este camino permite retomar el trazado hoy privatizado desde la cima de La Sierra, siguiendo una bajada hasta la actual N-634 por la cual deberemos discurrir unos 500 metros hasta empalmar con el trazado del camino oficial que lleva hasta Colloto y de ahí a Oviedo.

b. Aspectos normativos

El trazado propuesto permite recuperar en buena parte y de forma factible el trazado original del camino entre Pola de Siero, Noreña y Oviedo. Por ello parece razonable **proponer algún tipo de protección** para el mismo como paso inicial para su recuperación y puesta en valor. Existen cuatro posibilidades:

- Llevar a cabo la sustitución del trazado oficial del Camino de Santiago entre La Carrera y Colloto por la propuesta de este estudio.
- Añadir esta propuesta a la delimitación provisional del entorno del Camino de Santiago en el Principado de Asturias hoy en vigor mediante decreto.
- Incoar el expediente que permite declarar este trazado como Bien Inventariado del Principado de Asturias.
- Proponer a los ayuntamientos de Siero y Noreña este nuevo trazado delegando en ellos la resolución de este problema.

Atendiendo al estudio histórico realizado parece justo proponer la sustitución del trazado por El Berrón, Meres y Granda a favor de este otro.

Como soluciones de compromiso serían factibles tanto la declaración como Bien de Interés Cultural de este trazado como su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.

La última solución resultaría la menos aconsejable ya que no dota al Principado de Asturias de las herramientas necesarias para el control, protección, conservación y puesta en valor del Camino de Santiago, aparte de que sería una medida contraria a la política de coordinación efectiva de las labores de conservación y puesta en valor de los trazados del Camino de Santiago que ha venido realizando el Principado de Asturias a lo largo de los últimos diez años.

7.4. Conclusión final

Según el estudio realizado es evidente que el camino principal que comunicaba el oriente de Asturias con Oviedo pasaba por Pola de Siero y Noreña tanto en época medieval como en época moderna.

La vinculación de la villa de Noreña con el fenómeno jacobeo es también claro, no en vano se ubicó en esta población un hospital por el que, según la documentación existente, pasaron buen número de peregrinos.

El trazado propuesto se mantiene fiel a la realidad histórica y es recuperable en su mayoría, existiendo alternativas seguras y razonables para mantener su continuidad sin alargar el periplo. Además permite la integración de varios elementos patrimoniales de primer nivel como puede considerarse a la villa de Noreña y la iglesia de Argüelles.

Por todo ello se recomienda llevar a cabo su protección al menos bajo la categoría de Bien Inventariado y su puesta en valor mediante la señalización habitual.

En Oviedo a 7 de mayo de 2007.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'José Antonio Fernández de Córdoba Pérez', is written over a horizontal line.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ

ARQUEÓLOGO

8. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Camilo

Asturias en el Camino de Santiago, Oviedo?, Onda Cero Radio, 2004 (Los cuadernos de Onda Cero; 3)

ALONSO CHECA, Juan José

Camino del Norte. Ruta jacobea de la costa, Madrid, Desnivel, 2005

ÁLVAREZ A LÍAS, Luis Antonio; MONTOTO, Luis; MEANA, Gaspar

El Camino de Santiago en Asturias. Itinerarios, Oviedo, Ediciones Paraíso, 1992

ARIAS GONZÁLEZ, Fernando

“Protección jurídico-ambiental del Camino de Santiago (ruta jacobea)”, *Revista Derecho y Medio Ambiente*, nº 3 (11), julio-septiembre de 2002

CALLEJA PUERTA, Miguel

“La Asturias medieval”, en Adolfo Fernández Pérez y Florencio Frieria Suárez (coords.), *Historia de Asturias*, Oviedo, KRK, 2005, pp. 149.341

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1937-)

El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el tardo medievo, Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1993 (Publicaciones del Departamento de Historia Medieval/Universidad de Oviedo; 15)

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier; TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel; NOVAL MENÉNDEZ, Guadalupe de la

El Monasterio de San Pelayo de Oviedo: historia y fuentes, Oviedo, Monasterio de San Pelayo, 1978-1990, 4

v.; contiene: vol. I. Colección diplomática (996-1325); vol. II. Colección diplomática (1326-1379); vol. III. Colección diplomática (1379-1449); vol. IV. Colección diplomática (1450-1546)

FERREIRA PRIEGUE, Elisa María

“Circulación y red viaria en la Galicia medieval”, en *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen-Age (actes du Colloque de Pau, 28-29 mars 1980)*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, 1981, pp. 65-71

FLORIANO LLORENTE, Pedro

Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo: (años 781-1200): I parte, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1968

GALÁN GONZÁLEZ, José Luis

Los caminos de Santiago, Oviedo?, A sociación Astur-Leonesa de Amigos del Camino de Santiago, 2006

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel

“Viajeros, peregrinos, mercaderes en la Europa Medieval”, en *Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente Medieval (Actas de la XVIII Semana de Estudios Medievales de Estella, 22-26 de julio de 1991)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, pp. 15-51

GARCÍA LARRAGUETA, Santos

Colección de documentos de la Catedral de Oviedo, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962

GONZÁLEZ, Ángel

El Camino de Santiago por la costa o Camino Norte, León, Everest, 2004

GONZÁLEZ CUESTA, Carlos

Noreña a mediados del siglo XVIII, Noreña, Asociación Contigo, 2004

GONZÁLEZ CUESTA, Carlos; LEIRADO ARBESÚ, José Antonio

Noreña, villa condal, Noreña, Ayuntamiento de Noreña, 1999

GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente José

Las primeras rutas jacobitas: (parte local), Oviedo, [s.n.], 1965 (Sancta Ovetensis: Principado de Asturias; 4)

GRANDA JUESAS, Juan

“Las instituciones hospitalarias en Asturias en el siglo XVIII”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 131, Oviedo, 1989, pp. 649-668

HUIDOBRO Y SERNA, Luciano

Las peregrinaciones jacobitas, Tomo I II, Madrid, Instituto de España, 1951; reedición facsímil de la Diputación Provincial de Burgos e Iberdrola, Bilbao, 1999, pp. 433-434

LEIRADO ARBESÚ, José Antonio; GONZÁLEZ CUESTA, Carlos

Camino de peregrinos: (la ruta Pola de Siero-Noreña-Oviedo), Cangas de Onís, Prensa del Oriente, 1997, 64 p.

Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en fin del primer trimestre de 1859, Madrid, Imprenta Nacional, 1859

MENCOS ARRAIZA, Carlos

Guía práctica del Camino de Santiago del Norte (Camino de la costa), Pamplona, Jacobeo.net, 2004

MENCOS ARRAIZA, Carlos

Camino del norte: guía práctica del Camino de la costa y del Camino primitivo, Pamplona?, Iniciativas Pamplona, 2005

MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, José Ramón [et al.],

La construcción histórica del territorio asturiano, Asturias?, SOGEPSA, 2005, 2 v.; (contiene: T. I, Memoria. T. I I, Cartografía: 15 mapas, escalas 1:400.000 y 1:100.000)

MONTE CUESTA, Higinio

Apuntes sobre Noreña, Oviedo, [s.n.], 1959; edición facsímil, Noreña, Ayuntamiento de Noreña, Concejalía de Cultura, 1998

MORRIS, Richard K.

Roads. Archaeology and Architecture, Thames Mill, Tempus, 2005

NADAL, Paco

El Camino de Santiago del Norte, Madrid, Santillana-El País Aguilar, 2004

PISA MENÉNDEZ, Pedro

Caminos reales de Asturias: zona central, Oviedo, Pentalfa, 2000

POCIÑO SILVA, M.I.; PUENTE PÉREZ, J. DE LA [et al.]

Concejo de Siero. Inventario. Realizado por el Campo de Trabajo Siero 1991, sin paginar

Pola de Siero, Ayuntamiento de Siero, Archivo Municipal, caja 1628, nº 14, inédito

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio

“Enrique de Trastámara, señor de Noreña (1350-1356), *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 137, Oviedo, 1991, pp. 201 – 230; publicado también en *Estudios de Historia Medieval. Homenaje a Luis Suárez*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1991, pp. 393-409

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio

“La peregrinación a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago”, en Paolo

Cauci v on S aucken (dir.), *Santiago: La Europa del peregrinaje*, Barcelona, Lunweg, 1993, pp. 233-254

SANZ FUENTES, María Josefa (coord.)

El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa, Oviedo, S ervicio d e P ublicaciones de l Principado d e Asturias, 1994

SANZ FUENTES, María Josefa

“El Camino de Santiago”, en *El Principado de Asturias*, Oviedo, E diciones N obel y S ervicio d e P ublicaciones d el Principado de Asturias, 1998, pp. 64-69

SERRA, Rafael [et al.]

Los Caminos de Santiago en coche, M adrid, A naya Touring Club, 2006, pp. 132-134

TOLIVAR FAES, José Ramón (1917-1995)

Nombres y cosas de las calles de Oviedo, Ov iedo, Ayuntamiento, 1992

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

“El c amino y su historia”, en María Josefa SANZ FUENTES (coord.), *El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa*, Oviedo, S ervicio d e P ublicaciones del Principado de Asturias, 1994, pp. 65-73

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

“El it inerario h istórico [Villaviciosa-Siero]”, en M aría Josefa SANZ FUENTES (coord.), *El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de l P rincipado d e A sturias, 1 994, p p. 1 20-125

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

“Peregrinos a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Moderna a través de los libros de difuntos parroquiales: el Camino de la costa oriental asturiana”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*,

Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, pp. 697-705

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

Camino de Santiago por Asturias: retícula complementaria: límite con Cantabria-Siero, Oviedo, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, informe inédito, 1996 [Cf. *Los peregrinos a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago. Repertorio bibliográfico...*, nº 789]

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

Camino de Santiago por Asturias: retícula complementaria: Oviedo-Siero, Oviedo, Consejería de Cultura del Principado de Asturias, informe inédito, 1996 [Cf. *Los peregrinos a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago. Repertorio bibliográfico...*, nº 790]

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

“Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en relación con las peregrinaciones a Santiago de Compostela: estado de la cuestión y balance historiográfico del último decenio”, en *La "Peregrinatio Studiorum" iacopea in Europa nell'ultimo decennio: per una mappa della cultura iacopea: un bilancio sui principali contributi di studio e sulle attività collaterali: Pistoia-Altopascio, 23-25 settembre 1994: atti del convegno internazionale di studio*, Pistoia, Camera di Commercio, Industria, Artigianato e Agricoltura di Pistoia, 1997, pp. 539-582

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los

Los peregrinos a San Salvador de Oviedo y los itinerarios asturianos del Camino de Santiago. Repertorio bibliográfico, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2004

TOYOS DE CASTRO, Ana Belén de los; VINIEGRA PACHECO, Yolanda

Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa. Concejo de Siero, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, 1993, informe.

URÍA MAQUA, Juan

“Los caminos de la peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias”, en Juan Ignacio Ruiz de la Peña (coord.), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1993, p p. 191-210

URÍA RÍU, Juan

“Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo” [Tesis doctoral del autor leída en Madrid en 1927, inédita], en *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen I*, Oviedo, KRK, 2006

URÍA RÍU, Juan

“Las fundaciones hospitalarias en los caminos de la peregrinación a Oviedo”, *Anales de la Universidad de Oviedo*, nº 8, Oviedo, 1939, p p. 155-215; publicado de nuevo en *Estudios de historia de Asturias*, Gijón, Silverio Cañada, 1989, pp. 131-185; también en *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen I*, Oviedo, KRK, 2006, pp. 313-315

URÍA RÍU, Juan

“La ruta de la costa”, en VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María; URÍA RÍU, Juan, en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomo II, Madrid, 1949, p p. 459-547 y especialmente pp. 546-547; también en *Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen II*, Oviedo, KRK, 2006

URÍA RÍU, Juan

“Orígenes de la villa y condado de Noreña”, *Álbum de Noreña*, septiembre de 1954; existe tirada aparte en folleto de 8 pp.; también en *Estudios sobre la baja Edad Media asturiana (Asturias en los siglos XIII al XVI)*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, Oviedo, 1979, pp. 41 - 47.

URÍA RÍU, Juan

“El castillo de Noreña. Noticias históricas y arqueológicas”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*, nº 2, Oviedo, 1960, pp. 7 - 22; también en *Estudios sobre la baja Edad Media asturiana (Asturias de los siglos XIII al XVI)*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1979, pp. 49 - 66

URÍA RÍU, Juan

“Noreña”, en *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 10, Gijón, Silverio Cañada, 197x, pp. 246-255

URÍA RÍU, Juan

“Noreña, Castillo de”, en *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 10, Gijón, Silverio Cañada, 197x, p. 255

URÍA RÍU, Juan

“Noreña, Señores de”, en *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo 10, Gijón, Silverio Cañada, 197x, pp. 255-258

URÍA RÍU, Juan

Obra Completa, II, Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador, volumen I y II, Oviedo, KRK, 2006

VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María;

URÍA RÍU, Juan

“Parte cuarta. Los caminos a Compostela. Advertencia preliminar”, en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Tomo II, Madrid, 1949, pp. 9-10

VEGA BLANCO, Xosé María

A Santiago por Asturias: los primeros caminos a Santiago de Compostela: 2004, Oviedo?, Sociedad

Regional de Turismo del Principado de Asturias, 2003, [56 p.]

VIGIL ÁLVAREZ, Fausto (1873-1956)

Notas para una monografía de Siero (Asturias): (1953), Pola de] Siero, Fundación Municipal de Cultura de Siero, 2 006 [introducción, transcripción, notas y apéndices, Fructuoso Díaz García]

VINIEGRA PACHECO, Yolanda

“El itinerario”, en María Josefa SANZ FUENTES (coord.), *El Camino de Santiago por Asturias. Ruta de la Costa*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1994, pp. 27-61, especialmente pp. 60-61.

YZQUIERDO PERRÍN, Ramón

Los caminos a Compostela: el arte de la peregrinación, Madrid, Encuentro, 2003, pp. 46-77

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Álvarez García.

Finalizado el debate, vamos a pasar a la votación.

Empieza la votación. (Pausa.)

Resultado, señor Secretario.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: 16 votos a favor, 22 en contra, ninguna abstención

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión de la villa de Noreña en la ruta del norte del Camino de Santiago en Asturias

La señora **PRESIDENTA**: El asunto número tres es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre inclusión de la villa de Noreña en la ruta del norte del Camino de Santiago en Asturias.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **GROSSI FERNÁNDEZ**: Buenas tardes, Señorías.

Buenas tardes, señora Presidenta.

Una vez más vengo ante ustedes para hablar de este tema que me resulta, bueno, tan íntimo y, como alguien decía, nunca es lo mismo porque siempre traigo alguna cosa nueva. En este caso supongo que también se dará la novedad del asunto, ¿no? Y me voy a referir un asunto precisamente relacionado con la villa de Noreña. Noreña, que es una villa que puede y debe estar incorporada a la ruta del Camino y que debe estarlo en esta etapa que va desde La Vega de Sariego a Oviedo. Y, bueno, me refiero a esta etapa porque ahí dentro estaría Noreña.

Y quiero aprovechar la ocasión para decir que en este folleto, *A Santiago por Asturias*, hay un error en esta zona precisamente, un error que al peregrino además le va a hacer pupa si sigue lo que aquí dice, porque resulta que en las ediciones ya de 2003, 2004 y 2005, señora Consejera, dice: "La Vega-Oviedo, etapa 2, 18,7 kilómetros", y a un peregrino le importa saber la distancia que hay, y, mire usted, desde La Vega a Pola de Siero hay 9 kilómetros, desde La Pola a El Berrón hay 3,5, de El Berrón a Meres hay 4, de Meres a Granda hay 2,5, de Granda a Colloto hay 2 y de Colloto a Oviedo hay 5. Si sumamos todo esto, son 26 kilómetros. Hombre, entre 26 kilómetros y 18,7 hay una diferencia muy notable, son 7 kilómetros 300 metros que en una etapa, si se confía que son 18 y se encuentra con que son 26, va a resultar esto bastante frustrante para él. Como son publicaciones, Señorías,

bonitas publicaciones por otra parte de la Consejería, sería importante que las distancias... Se lo digo para que tome nota y en próximas ediciones por lo menos se corrija este error en bien de todos.

Pero bien, volvamos al asunto de hoy, el que se refiere a Noreña, que, como decía, es una villa que puede y debe estar en esta etapa, dentro de esta etapa, con una muy ligera, muy pequeña desviación. Y, bueno, no hablamos a humo de pajas con esta cuestión, porque tenemos doctrina bastante que asegura el paso del Camino por la zona de Noreña y de Argüelles. Así que tenemos los pueblos de Noreña y Argüelles, cuya ubicación figura en la Ruta Jacobea fíjense en qué publicaciones: la que es la biblia del Camino, en la de Vázquez de Parga, Lacarra y Uría Riu, ahí lo tenemos, que es del año 48. Bueno, si alguien dice esto, es que lo sabe y no es una persona cualquiera, son los tres grandes conocedores del Camino. A partir de aquí yo creo que todo lo que se hizo viene a ser casi ampliaciones, modificaciones o tener de base nada más esta obra, que digo que es la biblia del Camino podríamos decir, que es obra de los tres autores Vázquez de Parga, Lacarra y Uría Riu, que es del 48, de 1948. Entonces, también otro Uría, en este caso Uría Maqua, también Juan, hijo de don Juan, en el congreso internacional celebrado en Oviedo en el año 1990 sobre las peregrinaciones a Santiago de Compostela en la Edad Media, también cita el paso por Noreña, también. Juan Uría Maqua, en este caso un profesor de Historia Medieval de gran prestigio dentro de todos los medievalistas. Don Luis Antonio Álvarez Alías, en su libro *Asturias en el Camino de Santiago*, que es del año 1992, o en el trabajo *Camino de peregrinos, la ruta Pola de Siero-Noreña-Oviedo*, esta es de Leirado Arbesú, y después González Cuesta, en 1997, en fin, además de otras muchas aportaciones, pues testifican que Noreña está dentro del recorrido histórico. Incluso tenemos noticias también de que allí existía un hospital de peregrinos y no se comprende por qué se rechaza este paso por Noreña con un desvío mínimo que además antes de llegar a El Berrón estás encima de Noreña, ya lo ves desde allí. Parece increíble que la gente no pasase por allí. Los peregrinos iban a aquellos sitios en que podían encontrar albergue, y qué mejor albergue en esta villa medieval. Noreña no es de hoy, en el siglo XIII, XIV por lo menos ya existe Noreña, en el momento del auge de peregrinos. Yo es que como peregrino considero totalmente imposible que alguien pasase por delante de Noreña sin parar en Noreña en buscar cobijo, buscar hospital y buscar descanso en una villa tan importante. Pues bien, a pesar de todo, Noreña no aparece. Y pienso que en estos momentos, en los que estamos todos

tan interesados, todos, y con toda razón, en que hay que reconocer internacionalmente que el Camino del norte es también Patrimonio de la Humanidad, pues entonces consideramos también que es imprescindible colocar este recorrido de Pola de Siero-Noreña-Argüelles, que, como digo, es un desvío mínimo. No me canso de decirlo porque es que, repito, me parece imposible que pases por delante de Noreña, veas allí la iglesia, y estás viéndola allí, que el peregrino no entrase. Y además, si tenemos toda esta documentación y si los más prestigiosos historiadores dicen que sí, que el Camino pasa por Noreña, pues no entiendo por qué no se puede colocar. Y yo pido esto aquí porque ya sé que se pidió en otras ocasiones a la Consejería de Cultura, pero pienso que este es un órgano competente también para hacer que Noreña sea reconocida como tal paso dentro del Camino.

Pues bien, en virtud de todo lo dicho, el Portavoz que suscribe presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno. Proposición no de ley: la Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incluir de manera oficial... Oficiosamente casi está porque hasta está pintado el Camino. Bueno, está pintado por quien lo pintó. No lo pintó, evidentemente, la Consejería de Cultura, ¿no?, por eso estamos diciendo esto aquí, claro, ahora, desde luego está. Repito: la Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a incluir de manera oficial la villa de Noreña, en la que, por otra parte, se tiene constancia de la existencia de un hospital de peregrinos, en la ruta del norte del Camino de Santiago en Asturias y así se haga constar en el BOPA y en todas las publicaciones al respecto de la Administración del Principado. Como digo, pienso que esto es simplemente señalar un pequeño desvío sin desvirtuar el otro Camino, que también existe. Puede hacerse como camino, bueno, pues un camino simplemente como desvío si se prefiere, ¿no?, pero nada más que esto.

Bueno, pues yo entonces le ruego que aprueben esta proposición en la que yo me hago reflejo de lo que piensan los noreñenses. Esto no lo estoy inventando yo, los noreñenses ya en distintas ocasiones lo han solicitado, y entonces estoy seguro, Señorías, de que si ustedes lo aprueban el concejo de Noreña y los noreñenses seguro que les quedarán agradecidos, y, si no, no.

Pues nada, ahí queda.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Grossi.

Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias.

La señora **URÍA RÍOS**: Gracias, señora Presidenta.

Intervendré brevemente desde el escaño. Yo creo, señor Grossi, que lo que está en debate no es si Noreña forma o no parte del Camino de Santiago. Yo creo que, efectivamente, como usted ha señalado, hay importantes estudios que lo avalan, pero también usted coincidirá conmigo en que en todo el trayecto del Camino de Santiago, desde los Pirineos hasta su destino final, hay multitud de rutas secundarias, parciales, que llevaban a los peregrinos en la época de mayor auge de las peregrinaciones a desviarse, a tomar pequeños atajos o a veces desviaciones para visitar determinados santuarios, y todo eso teje una red muy compleja de vías principales y secundarias.

Entonces a mí me parece que el problema que se nos plantea ahora no es reconocer esas rutas como la que pasa de Pola de Siero, Noreña, Argüelles, sino es más bien una cuestión de estrategia, qué interesa más en estos momentos para la consolidación y la potenciación del Camino de Santiago, el Camino del norte de Santiago. Como todos sabemos, el Camino de Santiago por Asturias tiene dos vías principales, la de la costa y la del interior, así como el enlace de León a Oviedo a su paso por Asturias. Estas rutas principales han sido declaradas como constituyendo o formando parte del conjunto histórico del Camino de Santiago, y han sido declaradas así por un decreto del Principado de Asturias del 22 de junio, el decreto 63/2006. Este reconocimiento del conjunto histórico del Camino de Santiago se produce después de un amplio debate y después de haber sido aprobado por el Consejo del Patrimonio Cultural. Entonces nos parece que insistir en la consolidación de esos caminos reconocidos oficialmente en este decreto no quita el que se siga estudiando y trabajando e investigando sobre las rutas y desviaciones secundarias, pero en estos momentos podría ser confuso para los peregrinos y para los viajeros en general el introducir excesivos desvíos en las guías oficiales del Camino que edita el Principado. Nosotros pensamos que esa sugerencia suya puede ser interesante para ser tenida en cuenta, y de hecho sabemos que en la Consejería de Cultura se ha encargado un estudio para profundizar más en el estudio de la ruta de Pola de Siero-Argüelles y que quizá en el futuro se pueda incluir, pero en estos momentos lo que nos interesa es potenciar y consolidar las dos vías más conocidas y más importantes, que son las de la costa y del interior, que hoy están ya trazadas y reconocidas en ese decreto, insisto, sin que esto impida el que en un momento determinado el Consejo de Patrimonio Cultural, que es probablemente donde se deba reconocer, pueda ampliar y modificar esas rutas. Nosotros pensamos que probablemente sus iniciativas deberían ir más bien dirigidas al Consejo de Patrimonio que a este

Parlamento, que en realidad deposita su confianza en estas cuestiones en la Consejería de Cultura y en los organismos en que se dota, y además el Consejo de Patrimonio Histórico está también con representantes del Partido Popular entre otros.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Uría Ríos. Para fijar posición, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **MONTES SUÁREZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

El Partido Popular solicita —voy a intentar hacer una intervención complementada la de la Portavoz de Izquierda Unida— la inclusión de la villa de Noreña en la ruta oficialmente declarada del Camino de Santiago a su paso por Asturias y, como bien ha explicado el Portavoz del Grupo Popular, fundamenta esta petición en el hecho de que existen pruebas documentales de paso de peregrinos, de un hospital y en la obra de investigadores asturianos desde hace tiempo. Quiere decir que la existencia de pruebas documentales acerca del tránsito por esa vía de peregrinos durante la Edad Media corrobora, en efecto, como dice usted, que la ruta Pola de Siero-Noreña-Argüelles es utilizada por peregrinos, por personas bien no sé si para ir a Santiago o incluso para ir en peregrinación al más cercano relicario de San Salvador de Oviedo, al que usted alude como muy importante, y lo es, muchísimas veces. Esta situación se observa también —y usted lo conoce mejor que yo— en un amplio repertorio de esto que se denominan vías secundarias, esto que formalmente se denomina como la retícula secundaria del Camino de Santiago. Y no es ajena a la Consejería de Cultura, que es la Administración competente, a estas rutas que han sido estudiadas, y hay razones también documentales avaladas por estudios prestigiosos, porque usted bien sabe que aquí en estos casos trascienden las decisiones políticas. Aquí hay documentos, hay investigadores, está la Universidad, está el Ridea, está el Instituto de Estudios Asturianos, que avalan las decisiones que se adoptan, que son meramente pues de tipo cultural, que trasciende ya a lo político. Y entre esas rutas también sabe que se produjo tránsito de peregrinos y, por tanto, tendrían que tener un tratamiento similar al que usted propone para Noreña, entre otras, la vía a Galicia entre Vegadeo y San Tirso de Abres, la que entraba por el puerto de San Isidro, que llegaba hasta Mieres, el concejo o las rutas que enlazaban Salas y Barcia por Faedo, la ruta de Soto de Luiña-Cadavedo por las Ballotas, ruta entre Oviedo y Avilés, Peñaflor y Artedo, puerto de Tarna y el sureste de Oviedo, la ruta entre el límite de

Cantabria y Siero por el interior. Todas estas rutas están ampliamente documentadas y no han sido incluidas. Pues las razones son... Tienen memoria histórica, lógicamente, y dan testimonio de su importancia, pero no han sido incluidas.

En este mismo sentido, la Consejería ha dado también instrucciones para que una vez más se proceda al estudio de esta ruta, pero el trazado oficial, y así lo ha dicho la Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, se ha publicado recientemente en el BOPA del 29 de junio del 2006 y se ha optado, lógicamente, entre la ruta costera y la interior primitiva, así como el enlace entre León y Oviedo en su tramo asturiano. Y esto no es una decisión de ahora. Usted sabe que estos estudios han comenzado en 1990 y han culminado una vez más, porque es importante este momento, es importante este momento, en el Pleno del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias en su última reunión del 31 de mayo de 2006. Y en esa reunión había un representante del Partido Popular que nada —fueron por unanimidad los acuerdos—, nada alegó al respecto sobre la posible necesidad de incorporar nuevas vías a las propuestas para su declaración como Bien de Interés Cultural.

Quiero reiterar lo que se ha dicho también por la Portavoz de Izquierda Unida: que consideramos en estos momentos contraproducente que el promocionar, el intentar oficializar esta vía secundaria lastraría en parte la promoción del Camino de Santiago. Y precisamente en estos momentos de gran importancia, después de doce años de trabajo, ha tenido que ocurrir un cambio de Gobierno en Galicia para que las cuatro comunidades del norte de España se pongan de acuerdo, y en este caso lideradas por la Consejería asturiana, pues le den el impulso al Camino de Santiago, los caminos de Santiago del norte de España para su candidatura a ser Patrimonio Mundial. Y desde luego tampoco parece que sea el momento oportuno para introducir alguna variable en algo que en estos momentos está fortalecido y adecuadamente protegido desde el punto de vista jurídico.

Entonces, todo esto además —usted lo conoce muy bien, que es un experto y tiene contactos con otras comunidades autónomas—, estas alternativas o estas vías secundarias son comunes a todas las comunidades autónomas. Hay variedad de rutas. Claro, sería imposible contemplar todo. Yo creo que en estos momentos no habrá ningún problema para que el peregrino también pase por Noreña, igual que lo hacían antes, seguro, ahora mucho más, está mucho más señalizado y hay muchos más medios.

Yo creo que ustedes también tuvieron ocasión de abrir este proceso en los años que tuvieron

responsabilidad de Gobierno y no lo hicieron. Y sabe que en su momento tuvieron también un acierto en aquel instante. En 1997 abrieron ese proceso para reconducir algo que en el 1994 se había cometido como error, que era haber considerado El Berrón como Noreña, y El Berrón pues todos sabemos que es de Siero y Noreña es de Noreña. Pudieron haber aprovechado aquel momento para introducir, incluir a Noreña, no lo hicieron, y nosotros pensamos que acertadamente, adecuadamente. Y algo que también se dijo antes, que no debe descartarse en el futuro, es la posibilidad de incluir esta u otras rutas en el Camino de Santiago.

Ahora, yo, oyéndole aquí, en esta tribuna, pues le hemos oído muchas veces sobre el Camino de Santiago y, claro, utiliza distinto rasero para sus planteamientos. Otras veces o unas veces tiene excesiva meticulosidad para exigir a la Administración competente. En algunos casos hemos visto aquí, cuando se estaba procediendo a la autovía de La Espina-Salas, criticaba usted unas pequeñas desviaciones que había que hacer por causa de una obra importantísima, y era muy meticuloso: que se despistaban los peregrinos. Bueno, yo no creo que aquello fuese de gravedad ni creo que tampoco la decisión de ahora. Y en estos momentos, pues claro, usted mantiene, ante una situación importante para el Camino de Santiago, como es esa candidatura, es defender eso, y no desviarnos con otras cosas de mínima importancia, una posición bastante laxa pidiendo incorporar rutas secundarias y otras.

En síntesis, yo creo que ahora no parece el mejor momento. Y le recomiendo, como siempre, que se aborden estos asuntos en el órgano competente, que

es el Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias, en el que ustedes están representados, porque no parece el mejor camino que desde aquí instemos al Gobierno, que el Gobierno inste a la Consejería de Cultura, la Consejería de Cultura al Consejo de Patrimonio, etcétera, etcétera. Líévenlo a donde hay que llevarlo, y además procuren hacerlo en el momento oportuno.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Montes Suárez.

Finalizado el debate, pasamos a la votación.

Empieza la votación. *(Pausa.)*

Resultado, señor Secretario.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Dosantos Alonso)**: 14 votos a favor, 21 en contra, ninguna abstención.

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la nueva lonja del puerto de Avilés

La señora **PRESIDENTA**: El asunto número cuatro: proposición no de ley del Grupo Popular sobre nueva lonja del puerto de Avilés. Por escrito registrado del Grupo Parlamentario con el número 11.239, de 28 de noviembre, esta iniciativa ha sido retirada.

Por lo tanto, se suspende la sesión hasta mañana a las diez y media.

(Eran las dieciocho horas y diecinueve minutos.)